



NACIONES UNIDAS
GUATEMALA



ESTRATEGIA DE FINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN GUATEMALA

*Una oportunidad para transitar de “funding” a
“financing” como acelerador para contribuir al logro
de la Agenda 2030 en el país*

Octubre de 2022

Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala

Esta estrategia fue preparada por la Oficina del Coordinador Residente (OCR), con insumos del Equipo de País de la ONU, OCR y la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de UNDCO. La coordinación técnica estuvo a cargo de María José Schaeffer, Oficial de Coordinación, Alianzas y Financiación para el Desarrollo de la OCR. Para cualquier comentario, sugerencia o retroalimentación sobre este documento, por favor contactar a maria.schaeffer@un.org

Tabla de Contenido

I.	Introducción	4
II.	Agenda transformadora de la Organización de las Naciones Unidas: financiación para el desarrollo	6
	a. Agenda transformadora a nivel global sobre financiación para el desarrollo	6
	b. Hitos clave de financiación para el desarrollo en Guatemala.....	9
III.	Panorama actual de la financiación para el desarrollo en Guatemala	10
	a. Finanzas públicas nacionales.....	11
	b. Finanzas públicas internacionales	13
	c. Finanzas privadas nacionales	15
	d. Finanzas privadas internacionales.....	16
IV.	Desafíos y oportunidades de la financiación para el desarrollo en Guatemala.....	17
V.	Estrategia de financiación para el desarrollo.....	20
	a. Diferencia entre funding y financing	20
	b. Instrumentos clave a considerar para la implementación de la estrategia de financiación... ..	20
	c. Estrategia de financiación del SNU en Guatemala	23
	d. Ventajas comparativas del SNU en Guatemala en materia de financiación.....	25
	e. Potenciales puntos de entrada de la estrategia de financiación	28
	f. Implementación y seguimiento de la estrategia de financiación.....	34
	g. Buenas prácticas en materia de financiación para el desarrollo del SNU en Guatemala.....	35
VI.	Referencias.....	36

Siglas y acrónimos

AAAA	Agenda de Acción de Addis Abeba
AFP	Agencias, Fondos y Programas
AOD	Asistencia Oficial al Desarrollo
BANGUAT	Banco de Guatemala
BANRURAL	Banco de Desarrollo Rural
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CCA	Análisis Común de País (siglas en inglés)
ECOSOC	Consejo Económico y Social de la ONU
ENCOVI	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida
ENEI	Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FMI	Fondo Monetario Internacional
GdR	Grupo de Resultados
GEG	Grupo Especializado de Género
GEMIG	Grupo Especializado de Migración
ICEFI	Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales
IED	Inversión Extranjera Directa
INB	Ingreso Nacional Bruto
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFF	de Marcos de Financiación Nacional Integrados (siglas en inglés)
MC	Marco Estratégico de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible
MED	Metas Estratégicas de Desarrollo
MINFIN	Ministerio de Finanzas Públicas
OACNUDH	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OCR	Oficina de la Coordinación Residente
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONU Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
PC	Programas Conjuntos
PGG	Política General de Gobierno 2020-2024
PIB	Producto Interno Bruto
PLANID	Plan Nacional de Inversión y Desarrollo 2020-2024
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PMT	Grupo de Coordinación Programática
PND	Prioridades Nacionales de Desarrollo

PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PTC	Plan Multianual de Trabajo Conjunto
ROA	<i>Return on Assets</i> (Rentabilidad del Activo)
ROE	<i>Return on Equity</i> (Rendimiento del Patrimonio)
SEGEPLAN	Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia
SNU	Sistema de las Naciones Unidas
TIC	Tecnologías de Información y Comunicación
UE	Unión Europea
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNOPS	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos
USD	Dólares de los Estados Unidos (siglas en inglés)
WDI	World Development Indicators

Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala

Estrategia de Financiación

Una oportunidad para transitar de funding a financing como acelerador para contribuir al logro de la Agenda 2030 en Guatemala

I. Introducción

La Estrategia de Financiación (en adelante “estrategia”) es una herramienta interna de soporte dirigida al equipo del Sistema de las Naciones Unidas (SNU) para apoyar la implementación del Marco Estratégico de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2020 – 2025 en Guatemala (en adelante MC). El objetivo general de la estrategia es apoyar a Guatemala a alinear, apalancar, catalizar y movilizar recursos de diferentes fuentes para contribuir a la implementación de la Agenda 2030 y el logro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el país.

Específicamente, la estrategia identifica cuatro líneas de acción aplicables a la vocación operativa y programática del SNU, incluyendo: alinear, apalancar, catalizar y movilizar recursos; apoyándose en el establecimiento y fortalecimiento de alianzas estratégicas con diferentes actores y sectores de la sociedad para acelerar la financiación de las metas de desarrollo que el país se ha trazado en los próximos nueve años para no dejar a nadie atrás. Pese a que el MC tiene una duración hasta 2025, las acciones que impulsa esta estrategia tienen una mirada de más largo plazo en función de las metas de los ODS. Una característica fundamental de esta estrategia es que puede trascender el periodo de duración del MC y actualizarse periódicamente según sea requerido.

Esta estrategia toma como insumos el Análisis Común de País (CCA), las prioridades programáticas establecidas en el MC, y el Plan Multianual de Trabajo Conjunto (PTC) con su respectivo Marco de Financiación 2021-2025. Además, tiene como base diferentes documentos y resoluciones de la Organización de las Naciones Unidas relativas a financiación para el desarrollo y el *Funding Compact*.

Una característica distintiva de la nueva generación de marcos de cooperación es que la evaluación de las necesidades prioritarias de desarrollo precede a la conversación sobre los recursos disponibles y las necesidades de movilización de recursos. Esto brinda una oportunidad para que los Equipos de País se comprometan con una programación ambiciosa, que no esté limitada solo a los propios medios financieros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), incluyendo, a nivel programático, acciones que apoyen al país en la aplicación de políticas e instrumentos de financiación necesarios para movilizar y alinear todas las fuentes posibles de financiación nacionales e internacionales, públicas y privadas a los ODS y las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND).

En el contexto actual de grandes desafíos globales, a los que se suman los efectos socioeconómicos de la pandemia de la COVID-19, la Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD) en el país ha ido disminuyendo durante el último quinquenio, situándose en torno a 0,52% del INB¹. Siendo Guatemala un país de renta media alta, el SNU enfrenta retos adicionales para la movilización de recursos tradicionales para financiar el MC en apoyo a la financiación de los ODS. Por esta razón, es necesario orientar la planificación estratégica del SNU con miras a diseñar e implementar programas y proyectos que cada vez más contribuyan a alinear, apalancar, catalizar y movilizar otras fuentes complementarias de recursos hacia los ODS.

¹ Datos de AOD para Guatemala. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Guatemala tiene estimaciones parciales sobre cuánto costaría financiar algunas prioridades de desarrollo sostenible al 2030. Cuando estas estimaciones se contrastan con el nivel de gasto e inversión actual, reflejan con claridad que financiar los ODS supone un esfuerzo financiero mayor al actual, tanto en cuantía como en mejora de la calidad del gasto, sumando además recursos de nuevas fuentes de financiación.

El SNU, a través de la implementación del MC puede jugar un papel fundamental en contribuir a la financiación para el desarrollo en Guatemala, principalmente a través de: (i) fortalecer políticas públicas, marcos regulatorios y finanzas en todos los niveles; (ii) apoyar a identificar y direccionar recursos para el desarrollo sostenible de diferentes sectores y actores del desarrollo; (iii) establecer alianzas estratégicas; (iv) promover mayor cooperación sur-sur y triangular, entre otras acciones orientadas a la financiación de los ODS y las PND.

En este contexto, el presente documento aborda la importancia de la financiación para el desarrollo en el marco de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, resume el panorama de la financiación para el desarrollo actual en Guatemala y sus principales desafíos y oportunidades, y propone líneas de acción y puntos de entrada con base en la Agenda de Acción de Addis Abeba (AAAA) para que el Equipo de País, a través de su acción programática, transite de “*funding*” a “*financing*”² como mecanismo acelerador para contribuir al logro de los ODS. La estrategia reconoce que el SNU no parte de cero, y resalta las buenas prácticas implementadas o actualmente en implementación en materia de financiación para el desarrollo, con el fin de aprovechar la experiencia y el conocimiento acumulado de la ONU en el país.

Cabe señalar que esta estrategia pondrá especial atención sobre la movilización de recursos domésticos (públicos y privados) hacia los ODS. Esto debido a que Guatemala es un país de renta media alta, con una de las recaudaciones tributarias más bajas cuando se le compara con países con su nivel de renta o renta más baja (en promedio 10,7% del PIB)³, así como espacio para mejorar la calidad y eficiencia del gasto público (en alrededor de 2,7% del PIB)⁴.

Finalmente, ante las perturbaciones derivadas de crisis financieras y económicas, conflictos, guerras y brotes de enfermedades, a lo que se suma la degradación ambiental, el cambio climático y otros riesgos ambientales que amenazan con socavar los avances en materia de desarrollo acumulados a la fecha y las perspectivas futuras, la ONU en Guatemala puede jugar un rol clave en apoyo al país para contribuir a que los esfuerzos por lograr el desarrollo aumenten también la resiliencia respecto de estas amenazas. Específicamente, la ONU con su poder de convocatoria y sus ventajas comparativas puede liderar acciones como las contenidas en la presente estrategia de financiación para el desarrollo⁵, contribuyendo a aumentar y multiplicar los recursos destinados a la financiación de los ODS y las PND.

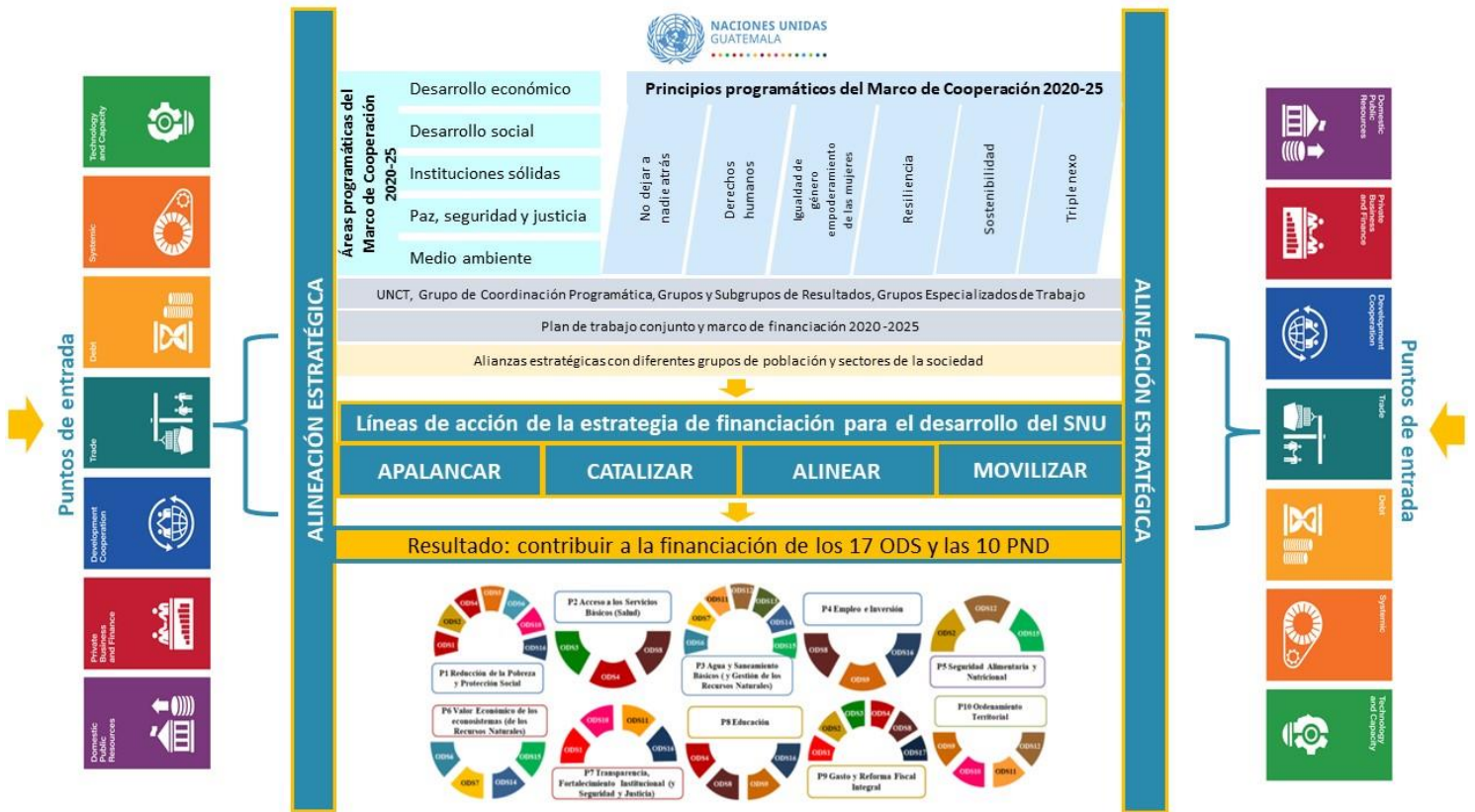
² No existe una traducción diferencia en español de estos dos términos, por esta razón se utilizarán en inglés a lo largo del documento.

³ Banco Mundial (BM). World Development Indicators (WDI).

⁴ Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 2018. [Mejor gasto para mejores vidas](#).

⁵ Para promover una mayor movilización de recursos domésticos para el desarrollo, incluyendo también el uso eficiente, eficaz y transparente de los recursos.

Figura I. Esquema General de la Estrategia de Financiación del SNU en Guatemala



Fuente: elaboración propia

II. Agenda transformadora de la Organización de las Naciones Unidas: financiación para el desarrollo

a. Agenda transformadora a nivel global sobre financiación para el desarrollo

La financiación para el desarrollo se centra en brindar respaldo al seguimiento de los acuerdos y compromisos adquiridos por los países miembros de las Naciones Unidas respecto a las principales conferencias transformadoras sobre la financiación para el desarrollo de Monterrey, México (2002), Doha, Qatar (2008), y Addis Abeba, Etiopía (2015). Además, implica el seguimiento de los aspectos relacionados con la financiación para el desarrollo de los resultados de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas sobre temas económicos, sociales y ambientales.

La historia de la financiación para el desarrollo tiene su inicio en 2002 con la Primera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo en Monterrey, México, la cual marcó un punto de inflexión en el abordaje de la cooperación para el desarrollo por parte de la comunidad internacional. Fue la primera reunión a nivel de cumbre patrocinada por las Naciones Unidas para abordar las principales cuestiones financieras relacionadas al desarrollo mundial. El principal logro de esta conferencia fue colocar en la agenda global la financiación para el desarrollo, con un acuerdo histórico entre países desarrollados y en desarrollo sobre sus responsabilidades en ámbitos fundamentales como comercio, asistencia, alivio de la deuda y fortalecimiento institucional.

En 2008, se llevó a cabo la Segunda Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo destinada a revisar la aplicación del Consenso de Monterrey en Doha, Qatar. En este espacio se reafirmaron los objetivos y compromisos del Consenso de Monterrey y se acordó celebrar una conferencia al más alto nivel para analizar la crisis financiera internacional por la que atravesaba el mundo, sin precedentes desde la Gran Depresión, y sus efectos sobre la agenda de desarrollo.

En 2009, se llevó a cabo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Crisis Financiera y Económica Mundial y sus Efectos sobre el Desarrollo en Nueva York, Estados Unidos. Como resultado, se acordaron respuestas de emergencia y de largo plazo para mitigar los efectos de la crisis, especialmente de las poblaciones vulnerables, e iniciar un necesario diálogo sobre la transformación de la arquitectura financiera internacional.

En 2015, en el marco de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo⁶ se aprobó la Agenda de Acción de Addis Abeba (AAAA)⁷, la cual brindó un nuevo marco global para la financiación del desarrollo sostenible, respaldando la implementación de la Agenda 2030 y los ODS.⁸ Con su aprobación, 193 Estados miembros de la ONU acordaron un amplio conjunto de medidas para revisar las prácticas financieras mundiales y promover la financiación necesaria para un futuro equitativo y sostenible. A través de esta agenda, se busca alinear todos los flujos de recursos nacionales e internacionales, y públicos y privados con las prioridades económicas, sociales y ambientales. Además, la AAAA integra todas las metas relacionadas con los medios de implementación de los ODS en un marco de financiación integral y sirve como guía para futuras acciones de gobiernos, organizaciones internacionales, sector privado, sociedad civil y filantropía.

A través de siete puntos de entrada y acción, la AAAA recopila medios financieros y no financieros para la implementación de la Agenda 2030, buscando alinear esfuerzos y todos flujos de recursos nacionales e internacionales, públicos y privados con las prioridades económicas, sociales y ambientales de los ODS. Estos puntos de entrada y acción incluyen:

- Recursos nacionales públicos.
- Actividad financiera y comercial privada nacional e internacional.
- Cooperación intencional para el desarrollo.
- Comercio internacional como motor del desarrollo.
- Deuda y sostenibilidad de la deuda.
- Abordaje de las cuestiones sistémicas.
- Ciencia, tecnología, innovación y creación de capacidades.

La AAAA constituye una excelente guía para ayudar a los países a acceder a la financiación necesaria para acabar con (sic) *la pobreza y el hambre en todas partes; combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos; construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas; proteger los derechos humanos y promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas; y garantizar la protección duradera del planeta y sus recursos naturales.*

⁶ La AAAA reafirma el Consenso de Monterrey de 2002 y la [Declaración de Doha de 2008](#), y se basa en ellos para la creación de un propicio para la financiación del desarrollo a partir del 2015.

⁷ Resolución aprobada por la Asamblea General el 27 de julio de 2015. [A/RES/69/313](#).

⁸ La AAAA reafirma el Consenso de Monterrey de 2002 y la [Declaración de Doha de 2008](#), y se basa en ellos para la creación de un propicio para la financiación del desarrollo a partir del 2015.

En 2018, el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, lanzó su estrategia para financiar la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible que busca no dejar a nadie atrás. Esta estrategia persigue tres objetivos: (i) alinear las políticas económicas y los sistemas financieros con la Agenda 2030; (ii) mejorar las soluciones, estrategias e inversiones de financiación sostenible a nivel regional y nacional; y (iii) aprovechar el potencial de las innovaciones financieras, las nuevas tecnologías y la digitalización para proporcionar un acceso equitativo a las inversiones.

Para potenciar aún más los temas de financiación para el desarrollo, en 2019 la Asamblea General de la ONU inició diálogos anuales de alto nivel sobre financiación para el desarrollo con el objetivo de acelerar el logro de la Agenda 2030.

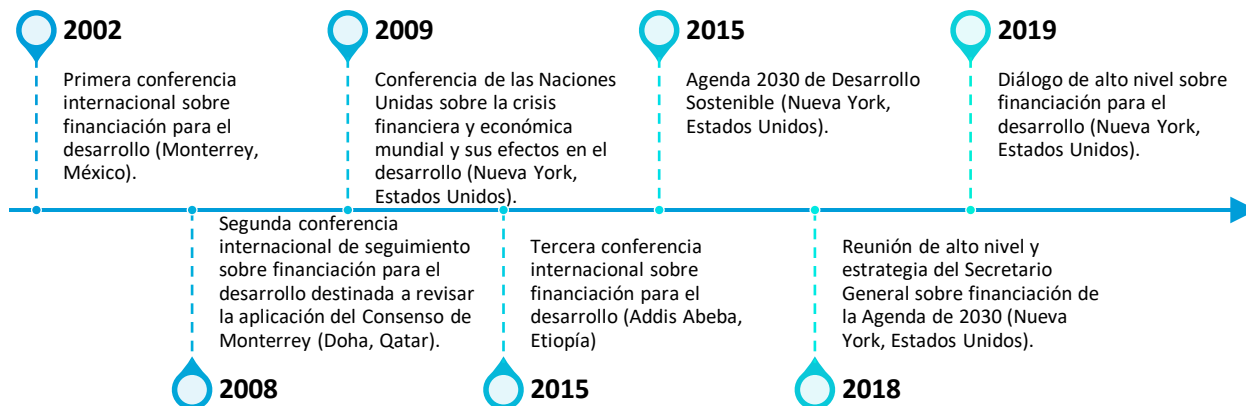
Pese a que los ODS representan una oportunidad de inversión para el desarrollo, las brechas de financiamiento siguen siendo grandes y la movilización de recursos públicos y privados es significativamente inferior a lo que se requiere para alcanzar las metas al 2030. Por esta razón, es necesario apoyar a los países para crear entornos propicios para la movilización de recursos domésticos e internacionales, así como intensificar los esfuerzos para desarrollar una financiación más innovadora.

La pandemia de la COVID-19 ha retrasado el progreso hacia la consecución de los ODS y ha afectado todos los aspectos de la financiación para el desarrollo. La economía mundial experimentó en 2020 la peor recesión de los últimos 90 años y los segmentos más vulnerables de la sociedad se han visto desproporcionadamente afectados. Con la crisis, aumentó la pobreza y se han perdido millones de puestos de trabajo, por su parte, variables económicas como los ingresos fiscales, la inversión extranjera directa y el comercio se han visto afectadas, y la vulnerabilidad de la deuda ha aumentado. Estos reveses han ocurrido a pesar de los esfuerzos de adopción de políticas de respuesta de gran escala, aunque desiguales entre países.

Además de la incertidumbre ante posibles nuevas cepas de la COVID-19, en 2022 se suma el conflicto geopolítico en Europa del Este, el cual está teniendo repercusiones sobre el nivel de precios, principalmente, de combustibles y alimentos. Este efecto inflacionario tendrá consecuencias negativas sobre el crecimiento económico global, en un contexto donde muchos países empezaban a recuperarse de los efectos sobre la economía que tuvo la pandemia.

En resumen, pese a los hitos alcanzados en la agenda transformadora a nivel global sobre financiación para el desarrollo, aún es necesario aumentar los esfuerzos a nivel de país para operativizar dicha agenda. Además, la COVID-19 y la guerra entre Rusia y Ucrania han puesto en manifiesto que, para alcanzar los ODS se necesita disponer de financiación sostenible, resiliente e informada ante diferentes tipos de riesgos. Al respecto, la presente estrategia buscará identificar oportunidades, líneas de acción y puntos de entrada para que el SNU pueda apoyar a Guatemala a avanzar más aceleradamente en la financiación del desarrollo sostenible.

Figura 2. Agenda Transformada de la ONU sobre Financiación para el Desarrollo



Fuente: elaboración propia.

b. Hitos clave de financiación para el desarrollo en Guatemala

Guatemala adoptó oficialmente los ODS en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en septiembre de 2015 (A/RES/70/1). Al momento de la aprobación de la Agenda 2030, Guatemala ya contaba con su Plan Nacional de Desarrollo: K'atún Nuestra Guatemala 2032, aprobado en 2014, que contiene 36 prioridades, 80 metas y 730 lineamientos. La integración de este plan nacional de largo plazo con los ODS permitió establecer una agenda de 209 metas alineadas (129 metas ODS priorizadas y 80 metas PND), las cuales fueron integradas en 99 metas armonizadas que dieron como resultado la identificación de 16 Metas Estratégicas de Desarrollo (MED) y 10 Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND).

Como parte de este ejercicio, posteriormente, la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), elaboró la Estrategia de Implementación de las Prioridades Nacionales de Desarrollo, con el fin de orientar el proceso de implementación de las PND a través de 8 componentes, a saber: (i) coordinación política y técnica; (ii) definición de competencias y atribuciones; (iii) integración de las prioridades nacionales; (iv) planificación para el desarrollo; (v) **financiación para el desarrollo**; (vi) gestión de la información estadística para el desarrollo; (vii) seguimiento y evaluación permanente de las PND; y (viii) alianzas para el desarrollo.

Dentro del componente de financiación para el desarrollo, esta estrategia planteaba la necesidad de realizar un análisis de la situación financiera del país y las posibilidades para financiar las intervenciones identificadas, con participación de todos los sectores de la sociedad. Este componente incluye tres momentos importantes:

1. Alineación del presupuesto nacional a las PND.
2. Finanzas públicas para el desarrollo, que implicaría (sic) *analizar, proponer y consensuar una reforma fiscal integral que permita proveer recursos necesarios para los ODS*.
3. Alineación del sector privado, sociedad civil y cooperación internacional a las PND.

A la fecha, el país no cuenta con una estimación exacta de cuánto cuesta financiar la agenda de desarrollo sostenible al 2030. Una estimación de esta naturaleza es compleja debido a la integralidad existente entre los ODS. Al respecto, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estimó en 2019 que, para universalizar la

salud y la educación, garantizar servicios de agua y saneamiento y mejorar la infraestructura vial en el país, se requieren recursos adicionales en torno a un 8,5% del PIB⁹. Sin embargo, no se incluye en esta estimación los recursos adicionales necesarios para erradicar la pobreza extrema en Guatemala. Lo que se sabe con precisión es que financiar los ODS en el país supone un esfuerzo financiero mayor al actual, tanto en cuantía como en mejora de la calidad del gasto, sumando recursos de diferentes fuentes.

Desde la formulación de Plan Nacional de Desarrollo a la fecha, el país ha mostrado algunos avances en materia de desarrollo, sin embargo, persisten importantes desafíos para el logro de los ODS hacia el 2030. Por esta razón, y con el objetivo de incrementar la calidad de vida de las personas guatemaltecas, generando oportunidades, especialmente para cientos de miles de jóvenes que cada año ingresan al mercado laboral. Bajo estas premisas, el Plan Nacional de Inversión y Desarrollo 2020-2024 (PLANID) y la Política General de Gobierno 2020-2024 (PGG), priorizaron 50 metas estratégicas en los siguientes temas: reducción de la pobreza, protección social, acceso a servicios de salud, empleo e inversión, educación, seguridad alimentaria y nutricional, fortalecimiento institucional, seguridad y justicia, ordenamiento territorial, y reforma fiscal integral.

En la III Revisión Nacional Voluntaria (2021), se destacó que, al 2021, se habían logrado costear 31 de las 50 metas de la PGG (62% de las metas), requiriéndose un monto de Q 109.675,19 millones para su financiación, lo cual es equivalente a USD 14.169,92 millones¹⁰ y 17% del PIB de 2021. Con esta acción, se espera que durante los próximos años las instituciones públicas puedan alinear mejor el presupuesto nacional a las intervenciones identificadas del componente de planificación, con el apoyo y orientación de SEGEPLAN y MINFIN.

Una mejor alineación de los recursos disponibles dentro del presupuesto nacional a las PND es una acción necesaria pero no es suficiente. Se requiere aumentar también la movilización de recursos domésticos por la vía, principalmente, de la recaudación tributaria, con el objetivo de contar con nuevos recursos para la financiación de gastos prioritarios. En esta misma línea, la III Revisión Nacional Voluntaria, señala que, (sic) *es importante analizar y proponer una reforma fiscal integral que permita agenciar los recursos necesarios para financiar las PND, dicha reforma debe centrarse en recursos tributarios, sostenibilidad de la deuda pública y calidad del gasto público.*

III. Panorama actual de la financiación para el desarrollo en Guatemala¹¹

Guatemala es un país de renta media alta, con una de las recaudaciones tributarias más bajas cuando se le compara con países de su mismo nivel de renta o renta más baja (en promedio 10,7% del PIB)¹², y en el que 6 de cada diez personas viven en situación de pobreza¹³. Además, es una economía pequeña y abierta con un crecimiento económico promedio de alrededor de 3,5% en la última década¹⁴, presentando una relativa estabilidad macroeconómica que no ha logrado traducirse en mejoras de las condiciones de vida de la población. En 2021, la economía inició su recuperación luego de los efectos de la COVID-19 y registró un crecimiento de 8%¹⁵. Sin embargo, aún no se ha logrado recuperar el nivel de empleo anterior a la

⁹ Fondo Monetario Internacional (FMI), 2019. [Attaining selected Sustainable Development Goals in Guatemala: spending, provision, and financing needs.](#)

¹⁰ Utilizando el tipo de cambio promedio de 2021 de Q 7,74 por USD 1 de BANGUAT.

¹¹ Esta sección se actualizará periódicamente como parte integral del Análisis Común de País (CCA) del SNU en Guatemala.

¹² MINFIN. [Ingresos Tributarios de la Administración Central 2000 – 2021.](#) Promedio simple 2012 - 2021.

¹³ Instituto Nacional de Estadística (INE). Última medición de pobreza oficial disponible, con base en la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2014.

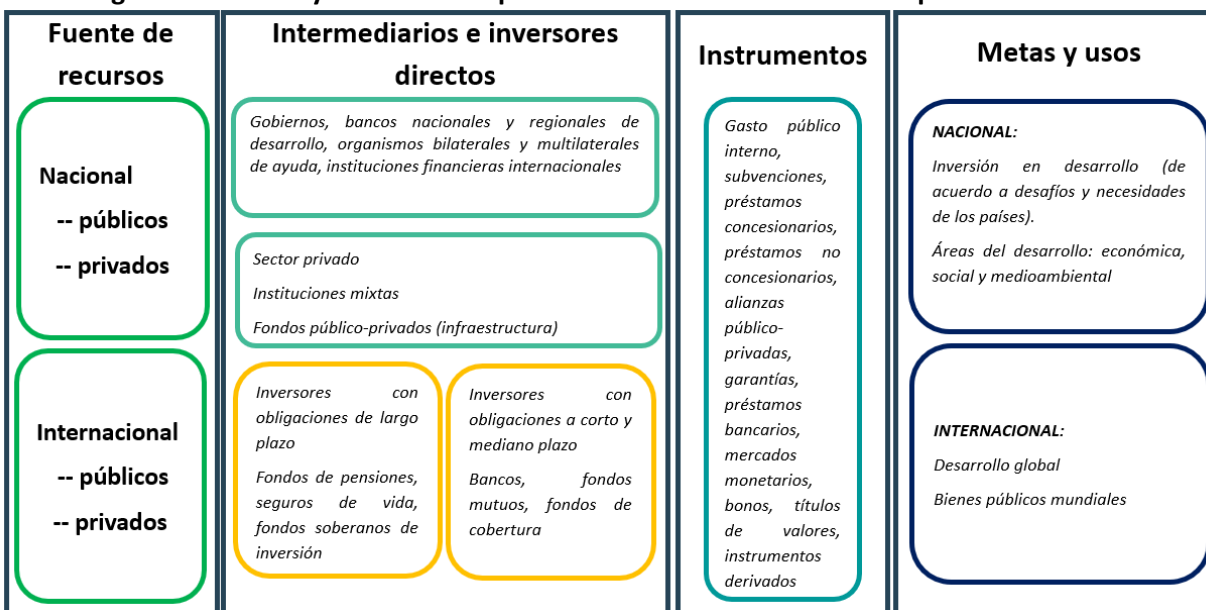
¹⁴ Banco de Guatemala (Banguat). Promedio simple de la variación interanual del Producto Interno Bruto 2012 – 2021.

¹⁵ Banguat. Variación interanual del Producto Interno Bruto 2021. Cifras preliminares.

pandemia y, de acuerdo con la última Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI) de 2021, la informalidad aumentó y se ubicó en 70,8%. Debido a la coyuntura internacional actual, principalmente por la guerra de la Federación de Rusia en Ucrania, en 2022 se espera que la economía crezca en torno a 4% (± 1 punto porcentual)¹⁶, debido al impacto del alza en el precio internacional de los combustibles y alimentos que ya está teniendo efectos sobre los precios a nivel doméstico.

En este contexto, financiar la agenda de desarrollo del país requiere canalizar diferentes flujos de recursos nacionales e internacionales, y públicos y privados, maximizando el rol que pueden jugar diferentes intermediarios e inversores, así como aprovechando instrumentos financieros variados que permitan alinear, apalancar, catalizar y movilizar recursos a los 17 ODS en Guatemala. A continuación, se resume la configuración de los ámbitos y niveles en los que se desenvuelve la financiación para el desarrollo.

Figura 3. Ámbitos y niveles en lo que se desenvuelve la financiación para el desarrollo



Fuente: elaboración propia con base en el informe del Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación para el Desarrollo Sostenible de 2003.

a. Finanzas públicas nacionales

En 2021, el gasto del gobierno alcanzó un total de Q 93.005,7 millones (14% del PIB)¹⁷, con un desempeño de ejecución de 86,5% con respecto al techo presupuestario de Q 107.521,5¹⁸. De estos gastos, 82,4% correspondió a gastos corrientes y 17,6% a gastos de capital. Las instituciones públicas con la ejecución presupuestaria más baja en 2021 fueron: el Ministerio de Cultura y Deportes (85,5%), el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (85,8%), el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (90,5%) y el Ministerio de Economía (91,1%)¹⁹.

¹⁶ Banguat. Proyección 2022 revisada (proyección anterior 4.5% ± 1 punto porcentual).

¹⁷ El gasto público en Guatemala es bajo e ineficiente, lo que ha frenado la efectividad de las políticas públicas. De acuerdo con el BID (2018), el malgasto en Guatemala alcanza el 2,7 del PIB, lo que equivale a 20% del gasto público total, por encima de la media regional de 15%.

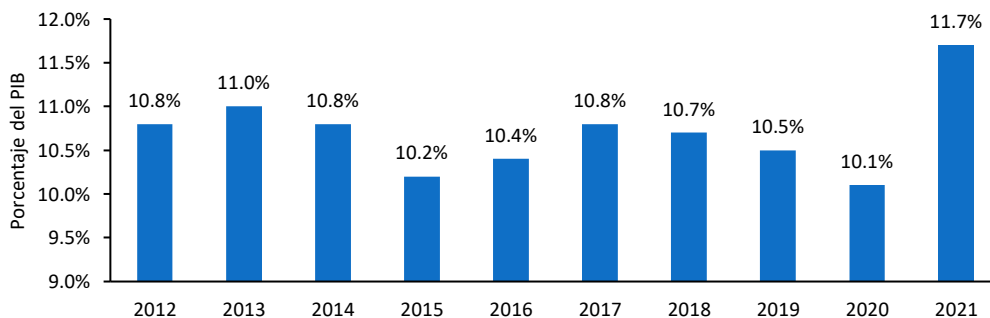
¹⁸ En 2021, el Gobierno utilizó una contabilidad de recursos paralela. Oficialmente, en el sistema de contabilidad financiera pública, la ejecución presupuestaria fue de 86,5%. Sin embargo, el Gobierno ha reportado también la cifra de 98,6% de ejecución, tomando como base un techo presupuestario de Q 94.400,0 millones, el cual no aparece en ninguno de los sistemas oficiales.

¹⁹ MINFIN. [Portal de Transparencia Presupuestaria](#).

Los ingresos públicos de Guatemala han sido históricamente bajos, con alta dependencia de los ingresos tributarios. Adicionalmente, el país tiene una de las recaudaciones tributarias más bajas cuando se le compara con países de su mismo nivel de renta o renta más baja²⁰. En 2021, los ingresos del gobierno alcanzaron un total de Q 82.185,9 millones, de los cuales un 95% provino de la recaudación tributaria.

Los **ingresos tributarios** se situaron por encima de la meta originalmente fijada para el año 2021 de 10,1% del PIB, alcanzando 11,7% del PIB²¹. Este aumento se debió, principalmente, a la recaudación adicional de Q 1.200,0 millones en el impuesto sobre la renta que generó una transacción importante realizada por una empresa de telecomunicaciones, Q1.193,9 millones asociados a variaciones en el tipo de cambio y aumento en los precios del petróleo, y Q 800,0 millones por crédito fiscal del impuesto al valor agregado no devuelto al sector exportador. Es importante mencionar que, ninguno de estos factores, se debió a mejoras en términos de eficiencia de la recaudación tributaria²², por lo que se espera que en 2022 la recaudación tributaria se ubique por debajo de la cifra alcanzada en 2021.

Gráfico 1. Recaudación tributaria del gobierno central (porcentaje del PIB)



Fuente: MINFIN.

En consecuencia, el déficit fiscal en 2021 se situó en Q 7.879,9 millones (1,2% del PIB)²³. Pese a tener menor necesidad de financiamiento (déficit fiscal) debido a la mayor recaudación tributaria, se colocaron bonos del tesoro por un monto total de Q 22.185,3 millones, de los cuales 35% se colocó en eurobonos, 51% en el mercado internacional de capitales, y 14% en primas de deuda interna en el mercado nacional de capitales. Luego de cubrir el déficit fiscal y amortizaciones por Q 2.493,2, un total de Q 11.809,2 millones se depositó en el Banco de Guatemala como acumulación de recursos de caja. Cabe señalar que, en 2021, no se gestionaron préstamos externos, tendencia que se ha observado en los últimos años en la toma de decisiones de crédito público, contratando deuda a través de fuentes de financiamiento más costosas.²⁴

²⁰ De acuerdo con el Banco Mundial, Guatemala se clasifica como país de renta media alta.

²¹ MINFIN. [Ingresos Tributarios de la Administración Central 2000 – 2021](#).

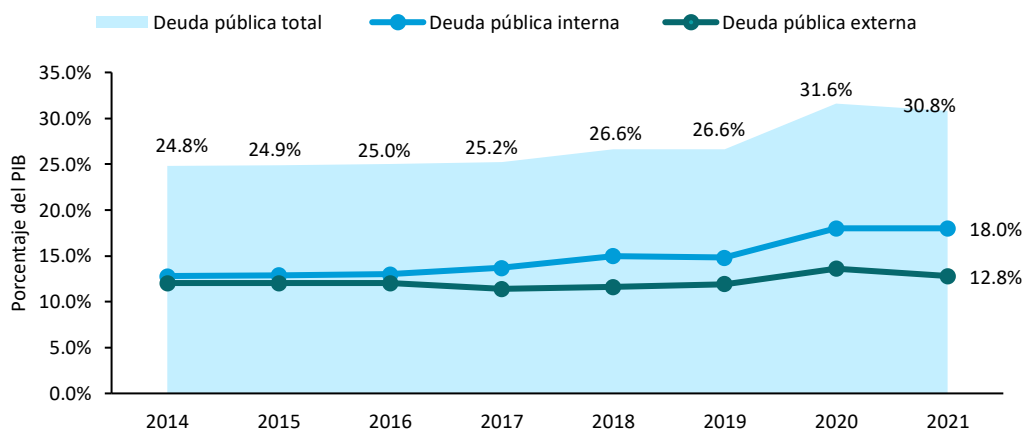
²² El FMI estima la evasión fiscal de Guatemala en alrededor de 3% del PIB (*Staff Report 2019, Art IV. Consultation*).

²³ De acuerdo con ICEFI (2022), la no aprobación de los proyectos de presupuesto correspondientes a 2020 y 2021, sumado al impacto de la COVID-19, generan distorsiones que dificultan el análisis técnico de los resultados fiscales de 2021. Además, durante 2021 el Gobierno manejó dos techos presupuestarios: uno oficial y otro paralelo, lo que también ha dado lugar a indicadores publicados por el Gobierno que difieren a los reflejados en los sistemas de contabilidad financiera.

²⁴ La tasa de interés de los préstamos es más baja en comparación con la de los bonos y su pago es de más largo plazo. Además, en algunos casos, se otorgan préstamos en términos concesionales.

Por su parte, la **deuda pública** del gobierno central pasó de 26,6% del PIB en 2019 a 30,8% del PIB en 2021, con un aumento de 4,2 puntos porcentuales como resultado, principalmente, de la crisis provocada en 2020 por la pandemia de la COVID-19 que hizo necesario acudir a endeudamiento público bajo el programa “Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas”, sub programa “Estado de Calamidad Pública por Emergencia COVID-19 (DG 5-2020)” y bajo la actividad específica “Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia COVID-19”. Pese a que la razón de deuda a PIB (30,8%) se ubica por debajo del *benchmark* indicativo de 50% del PIB para economías emergentes con acceso a mercado establecido por el Fondo Monetario Internacional (FMI), cuando se analiza la razón de deuda pública a ingresos tributarios (262,3% del PIB) el escenario de la deuda pública se complejiza debido a la baja base tributaria actual, así como por la ausencia de medidas de política fiscal y de eficiencia de la administración tributaria que permitan aumentar la recaudación tributaria en el corto y mediano plazo.

Gráfico 2. Deuda pública del gobierno central (porcentaje del PIB)



Fuente: MINFIN, BANGUAT.

b. Finanzas públicas internacionales

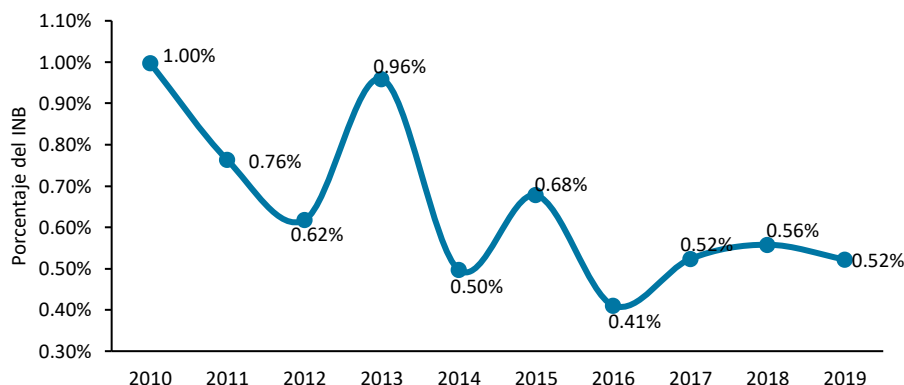
Como parte de los esfuerzos de la cooperación internacional al desarrollo para ayudar a Guatemala a mejorar las condiciones de vida de su población, la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) en Guatemala durante 2019 fue de USD 393,8 millones, equivalentes a 0,52% del Ingreso Nacional Bruto (INB)²⁵. Durante el último quinquenio, la AOD en Guatemala tuvo una reducción de 0,16 puntos porcentuales, pasando de 0,68% a 0,52% del INB. Es importante mencionar que, Guatemala forma parte de los países de renta media alta receptores de AOD, grupo que obtuvo el 11,4% del total de la asistencia otorgada durante 2019²⁶.

²⁵ OCDE, 2019.

²⁶ La región de ALC recibió en 2019 6,4% del total de AOD.

Del total de recursos de AOD destinados a la región de América Latina y el Caribe, Guatemala se situó en 2019 en la novena posición, recibiendo 4% del total de los recursos. Entre 2018 y 2019, los 10 principales donantes para Guatemala fueron Estados Unidos (USD 194,4 millones), Unión Europea (USD 32,3 millones), Alemania (USD 29,9 millones), Suecia (USD 29,5 millones), España (USD 28,9 millones), Japón (USD 22,4 millones), BID (USD 18,1 millones), Francia (USD 12,9 millones), Canadá (USD 12,3 millones) y Fondos Globales (USD 9,1 millones).

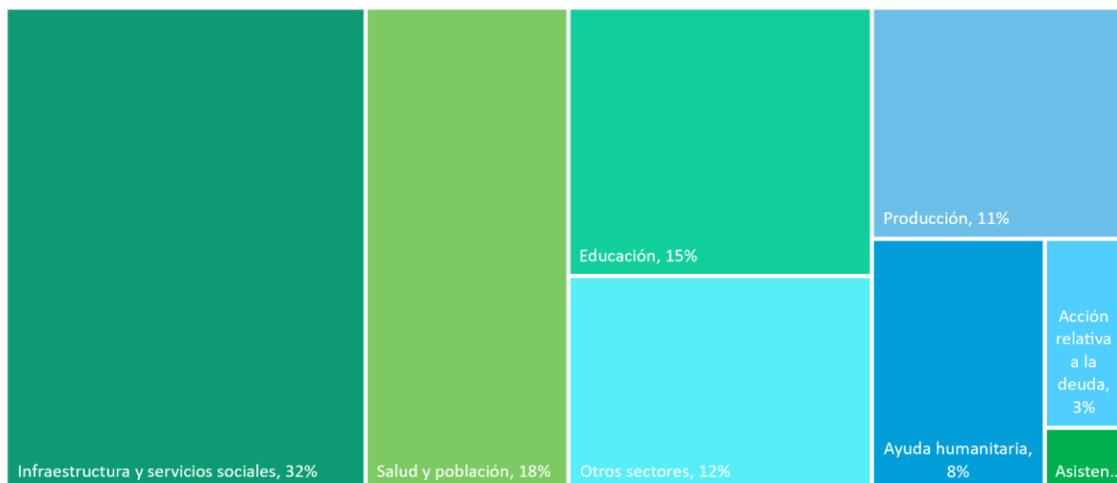
Gráfico 3. Asistencia Oficial al Desarrollo en Guatemala (porcentaje del INB)



Fuente: OCDE.

Los desembolsos brutos de AOD, por su parte, alcanzaron los \$434.9 millones en 2019, los cuales se canalizaron principalmente a través de ONG (40%), tanto internacionales como nacionales, gobierno central e instituciones públicas (24%), sector privado (14%), instituciones internacionales (12%), entre otros canales (11%). Por su parte, los principales sectores de destino de la AOD fueron: infraestructura y servicios sociales (32%), salud y población (18%), educación (15%), otros sectores (12%), producción (11%), ayuda humanitaria (8%), acción relativa a la deuda (3%), y asistencia a programas (1%).

Gráfico. AOD según sector de destino en Guatemala 2018 - 2019 (porcentajes promedios)



Fuente: OCDE.

c. Finanzas privadas nacionales

En 2021, los medios de pago totales se situaron en Q 369.207,1 millones (82% en moneda nacional y 18% en moneda extranjera), lo que significó un crecimiento interanual de 11,6%²⁷. En lo que corresponde a la emisión monetaria, se registró un aumento del 12,1%, al pasar de Q 64.201,1 millones en 2020 a Q 71.955,1 millones en 2021²⁸. Por su parte, el crédito total de los bancos del sistema al sector privado se situó en Q 254.438,8 millones (68% en moneda nacional y 32% en moneda extranjera), registrando un crecimiento interanual de 12,7% y representando un 38% del PIB²⁹ (siendo el promedio de la región de América Latina y el Caribe 59,6% del PIB para 2020).³⁰

Los activos del sistema financiero supervisado por la Superintendencia de Bancos, sin incluir al Banco de Guatemala, a diciembre de 2021 ascendieron a Q486.571,9 millones, de los cuales 95% corresponde a bancos (89,3%), sociedades financieras (2,4%) y entidades fuera de plaza o entidades *off shore* (3,3%). El restante 5% corresponde a aseguradoras (2,7%), empresas especializadas (1,7%) y almacenes y otras (0,6%). Por su parte, los activos del Banco de Guatemala ascendieron a Q213.457,7 millones al cierre del mismo año.³¹

La actividad crediticia del sistema financiero a diciembre 2021 mostró un crecimiento interanual de 10,7% -superior al promedio de los últimos cinco años de 5,4%-, alcanzando un saldo de Q 237.842,5 millones. La cartera en moneda nacional registró un crecimiento de 14,5% con respecto al año anterior y tuvo una participación del 64%, en tanto la cartera en moneda extranjera amentó 4,6% con una participación de 36% dentro de la cartera crediticia. La cartera crediticia se otorgó, principalmente, para fines empresariales (61,7%) y de consumo (29,8%). Asimismo, los microcréditos mostraron mayor dinamismo desde el tercer trimestre de 2020, derivado de la modificación del reglamento de la administración del riesgo de crédito, con un crecimiento interanual de 58,3% y una participación de 2,4% dentro de la cartera de crediticia.³²

En 2020, se registró un crecimiento de 15,4% de los depósitos, mayor al observado en años recientes debido a, entre otras razones, una mayor preferencia de recursos líquidos por parte de las personas y las empresas, y un menor nivel de consumo en gastos no esenciales y postergación de inversiones. Esta medida prudente frente a la COVID-19 representó un mayor ahorro. Al cierre del 2021, las obligaciones depositarias alcanzaron Q 351.702,2, con un crecimiento interanual de 7,5% -79% en moneda nacional y 21% en moneda extranjera-.³³

Con respecto a la proporción de recursos disponibles con que el sistema financiero cuenta para atender sus obligaciones depositarias y financieras, al cierre de 2021 la liquidez inmediata de los bancos fue de 20,8%, para las sociedades financieras 9,6% y para las entidades fuera de plazo o entidades *off shore* de 50,8%. En el caso del indicador agregado de morosidad, al cierre del mismo año fue de 1,7%, en tanto que las reservas que cubren la cartera vencida alcanzaron 206,9%. El indicador de rentabilidad del activo (ROA) fue de 1,9% para bancos, 2,6% para sociedades financieras y 1,7% para las entidades fuera de plazo o

²⁷ Banguat. Medios de pago totales 2021.

²⁸ Banguat. Emisión monetaria 2021.

²⁹ Banguat. Crédito total al sector privado 2021.

³⁰ Banco Mundial. [Crédito interno al sector privado como % del PIB](#).

³¹ SIB. [Memoria de labores 2020-2021](#).

³² SIB. [Memoria de labores 2020-2021](#).

³³ SIB. [Memoria de labores 2020-2021](#).

entidades *off shore*. El rendimiento del patrimonio (ROE) fue de 19,9% para bancos, 24,5% para sociedades financieras y 13,4% para las entidades fuera de plazo o entidades *off shore*.³⁴

La Bolsa de Valores alcanzó un total de operaciones de Q 836.692 millones al cierre del 2021, y el volumen anualizado de operaciones fue de Q 246.368 millones. El volumen total de operaciones con respecto a 2020 reflejó una disminución en el volumen total negociado de 24%, no obstante, el volumen anualizado, que permite comparar los montos negociados en plazo, fue mayor por Q 348 millones, lo que representa un 0.14% más que en 2020. En el mercado primario privado el monto negociado en quetzales se incrementó en 53%, mientras que en dólares disminuyó 21%. Los montos de circulación de títulos privados que en 2020 tenían un valor de Q 1.906 millones para el cierre de 2021 alcanzaron un valor de Q 2.298 millones, observándose un aumento de valor interanual de 21%. Finalmente, el mercado de reportos bursátiles pasó de Q 179.982 millones en 2020 a Q 356.679 millones en 2021, con un incremento del 98%.³⁵

d. Finanzas privadas internacionales

El comportamiento histórico de la **Inversión Extranjera Directa (IED)** en Guatemala ha planteado la necesidad de repensar su rol como un catalizador de cambios importantes en la dinámica productiva, que contribuya más significativamente a crecer con equidad y sostenibilidad.

Desde 2020, la crisis mundial sanitaria tuvo efectos sobre la oferta y la demanda económica, reduciendo los flujos de IED a nivel global. En el caso de Guatemala, la IED tuvo una variación interanual de -5% en 2020, sin embargo, en 2021 tuvo un comportamiento diferente debido a la compra de la empresa de telecomunicaciones TIGO por parte del Grupo Millicom con sede en Luxemburgo, lo que generó una variación interanual de 273%, alcanzando un total de USD 3.471,7 millones³⁶. El origen de la IED en 2021 provino, como ya se indicó, principalmente de Luxemburgo (64,8%), así como de Colombia (7,5%), Centroamérica y República Dominicana (6,9%), México (5,7%), Estados Unidos (3,8%), Países Bajos (3,6%), Rusia (3,3%), entre otros³⁷. De acuerdo con la clasificación industrial internacional uniforme, la IED en 2021 se dirigió a información y comunicaciones (66%), actividades financieras y de seguros (9,8%), comercio y reparación de vehículos (7,5%), industrias manufactureras (7,2%), suministro de electricidad, agua y saneamiento (4,6%), entre otras³⁸.

A excepción de su comportamiento específico en 2021, los niveles de IED como porcentaje del PIB se encuentran por debajo del promedio de países con el mismo nivel de renta y del promedio de la región de ALC. Por ejemplo, de acuerdo con el Banco Mundial, en 2020 la IED en Guatemala se situó en 1.3% del PIB, en países con el mismo nivel de renta en 1,7% del PIB y en la región de ALC en 2,5% del PIB.³⁹ Además, en Guatemala la IED se ha caracterizado porque casi la totalidad de las inversiones se relacionan con reinversión de utilidades, lo que sugiere a su vez que las empresas inversionistas tienen cierto grado de confianza en la estabilidad del país⁴⁰. A esta estabilidad se suma el nuevo contexto político internacional, abriendo la oportunidad para atraer nuevas inversiones al país. Para ello se requiere del diseño de políticas destinadas a promover la IED como parte integrante de un proyecto más amplio que impulse

³⁴ SIB. [Memoria de labores 2020-2021](#).

³⁵ Bolsa de Valores. [Informe Anual 2021](#).

³⁶ Banguat. [Inversión Extranjera Directiva 2021](#).

³⁷ Banguat. [Inversión Extranjera Directa 2021](#). Por país de origen 2021.

³⁸ Banguat. [Inversión Extranjera Directa 2021](#). Por actividad económica 2021.

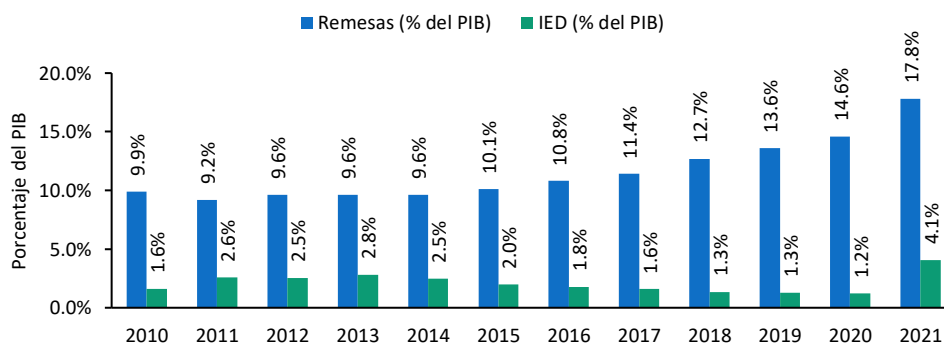
³⁹ BM. [IED 2020](#).

⁴⁰ CEPAL, 2020b, pág. 78.

aumentos en la productividad, y logros en términos de inclusión social, igualdad y sostenibilidad ambiental.

Por su parte, durante 2021, las remesas familiares del resto del mundo continuaron siendo uno de los principales motores de la economía guatemalteca, alcanzando un total de USD 15.295,7 millones (17,8% del PIB), y registrando un crecimiento interanual de 34,9%. En un escenario económico complejo como lo fue el 2020 y 2021, las remesas contribuyeron a la estabilidad macroeconómica en el corto plazo. De acuerdo con el ICEFI, pese a que las remesas recibidas en 2020 sustentaron en cierta medida el consumo privado de las familias de migrantes en el país, dicho apoyo no fue suficiente ante las carencias socioeconómicas enfrentadas, así como por la incertidumbre en torno a la pandemia y sus efectos de largo plazo.

Gráfico 5. Remesas e Inversión Extranjera Directa (porcentaje del PIB)



Fuente: Banguat (remesas e IED), WEO-FMI (PIB corriente en USD).

IV. Desafíos y oportunidades de la financiación para el desarrollo en Guatemala

El principal desafío de la financiación para el desarrollo en Guatemala es **asegurar los recursos necesarios de diferentes fuentes para invertir y avanzar hacia el logro de los ODS y las PND**. Para ello, a nivel global en la AAAA se han definido puntos de entrada que son decisivos, incluyendo acciones a nivel de: tributación; sistema de bancos para el desarrollo; comercio, inversión y tecnología; y arquitectura monetaria y financiera internacional.

En el caso específico de Guatemala, como país de renta media alta con baja recaudación tributaria, existe la oportunidad de aumentar la movilización de recursos domésticos a través de mejoras de eficiencia en la recaudación tributaria (mediano plazo), así como también mejoras de política tributaria (largo plazo). De acuerdo con el Banco Mundial, el aumento de un punto porcentual en los ingresos tributarios como porcentaje del PIB siempre tendrá beneficios mayores sobre la financiación para el desarrollo en comparación con la capacidad de los recursos que se movilizan a través de fuentes públicas internacionales como la AOD⁴¹.

Ante la oportunidad que tiene el país de mejorar los ingresos públicos nacionales para financiar gastos prioritarios, el **rol de la política fiscal** para crecer con equidad y contribuir a distribuir riqueza cobra mayor

⁴¹ Banco Mundial. Open Learning Campus. [Financing for Development course](#).

relevancia, y en el caso de Guatemala, principalmente, para aumentar la recaudación tributaria a la vez de mejorar la calidad y eficiencia del gasto público, así como alinear el gasto público a la agenda de desarrollo aplicando la metodología de gestión por resultados. Además, la aplicación de la Estrategia Fiscal Ambiental supone un espacio de oportunidad para promover la movilización de recursos a través de finanzas verdes.

Mejorar la recaudación tributaria permitiría también reducir la vulnerabilidad de la deuda pública y el servicio de la deuda con respecto al nivel de ingresos corrientes. Además, existe espacio para mejorar la estructura de la deuda, fortaleciendo a la institucionalidad para la toma de decisiones estratégicas en materia de crédito público y manejo de pasivos.

En cuanto a los recursos financieros privados internacionales, las remesas familiares pueden tener beneficios sobre el desarrollo a través del ahorro y su uso en inversión o actividades productivas, mientras que el diseño de políticas de promoción de la IED pueden ser un catalizador importante en la dinámica productiva del país, enmarcada dentro de un proyecto más amplio de fortalecimiento del Estado de derecho y aumento de la productividad por la vía de fortalecimiento integral del capital humano con un enfoque centrado en las personas, para no dejar a nadie atrás y cierre de las brechas de infraestructura a través de la promoción de la inversión y las Alianzas Público – Privadas (APP).

Por su parte, el uso de los recursos de AOD puede ser más eficiente cuando apalanca o cataliza otras inversiones, y alinea y moviliza diferentes fuentes de recursos hacia la agenda de desarrollo.

Reconociendo el vínculo existente entre las políticas fiscal, monetaria y financiera, en el contexto actual de incertidumbre por la pandemia de la COVID-19, alza en los precios internacionales, y la guerra de la Federación de Rusia en Ucrania, es necesario mejorar el diseño y resiliencia de la política económica en su conjunto para mitigar los riesgos interconectados existentes, pasando de un círculo vicioso a un círculo virtuoso que se caracterice por mayores ingresos tributarios, bancos estables, mejor desempeño de préstamos, mejor oferta de crédito, apoyo fiscal sólido y mercados de bonos favorables.

A nivel financiero nacional, es importante también apoyar la implementación de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera para ampliar y mejorar el acceso y uso de productos y servicios financieros dirigidos a los distintos segmentos de la población, diseñando instrumentos diferenciados de ahorro, inversión, seguros y pensiones que contribuyan a su vez a la reducción de la pobreza y crecimiento económico inclusivo.

Figura 4. Desafíos y oportunidades de financiación para el desarrollo en Guatemala

Guatemala es un país de renta media alta, con una de las recaudaciones tributarias más bajas (en torno a 10% del PIB) cuando se le compara con países del mismo nivel de renta o renta más baja. Los ingresos tributarios son la principal fuente de ingresos públicos (representan el 95% del total de ingresos). Para mejorar los niveles de recaudación tributaria en el corto y mediano plazo se requiere mejorar la eficiencia de la SAT, y reducir la evasión fiscal y el gasto tributario.

Existen riesgos financieros interconectados producto de shocks como crisis económicas y pandemias. Las consecuencias de estos shocks se sienten en la economía del país a través de numerosos canales que se refuerzan mutuamente y que conectan la salud financiera de los hogares, las empresas, las instituciones financieras y los gobiernos. Un diseño resiliente de las políticas fiscal, monetaria y financiera pueden contrarrestar y reducir estos riesgos interconectados, pasando de un círculo vicioso a un círculo virtuoso marcado por mayores ingresos tributarios, bancos estables, mejor desempeño de préstamos, mejor oferta de crédito, apoyo fiscal sólido, y mercados de bonos favorables.

Existe espacio para mejorar la calidad y eficiencia del gasto público en alrededor de 2,7% del PIB, así como mejorar los niveles de ejecución presupuestaria. Además, espacio para alinear el presupuesto a políticas prioritarias de desarrollo (incluyendo estimaciones técnicas de gasto público adicional requerido para alcanzar los ODS), fortalecer el ciclo de inversión pública, y mejorar la transparencia.

Guatemala requiere fortalecer sus instrumentos de política fiscal para crecer con equidad, priorizando el bien común como garantía constitucional actual y futura, principalmente, de cara a las elecciones de 2023.

Se requiere mejorar la regulación de las APP, así como la creación de un entorno propicio para su desarrollo, incluyendo fortalecimiento institucional, preparación de proyectos y financiamiento de proyectos de forma transparente. La promoción de algunas APP contribuiría al cierre de importantes brechas de infraestructura a través de la firma de contratos de largo plazo entre una parte privada y una entidad pública para brindar un activo o servicio público en el que la parte privada asuma un riesgo importante y la responsabilidad de gestión, y la remuneración esté vinculada al desempeño.

Pese a que la razón deuda a PIB (30,8%) se ubica por debajo del benchmark indicativo de 50% del PIB establecido por el FMI, cuando se analiza la razón de deuda pública a ingresos tributarios (262,3% del PIB) y la razón de servicio de la deuda a ingresos totales (17,6%), se vulnera la sostenibilidad de la deuda pública debido a la baja base tributaria actual. Además, en los últimos años, se ha contratado deuda a través de fuentes más costosas de financiamiento (principalmente, bonos del tesoro).

Principales desafíos y oportunidades de la financiación para el desarrollo en Guatemala



Gran parte de la población rural no está bancarizada, lo que dificulta su acceso al crédito en condiciones más favorable, así como acceso a servicios financieros e instrumentos de ahorro, inversión, seguros y pensiones; apoyando a su vez la reducción de la pobreza y el crecimiento económico inclusivo.

Los sistemas financieros nacionales no permiten etiquetar por año, PND y ODS los recursos públicos presupuestados y ejecutados a nivel central y subnacional, los recursos de la cooperación internacional reembolsable y no reembolsable, y los recursos públicos destinados a inversión pública. Lo que dificulta la toma de decisiones, y la planificación y ejecución financiera orientada a resultados.

Guatemala forma parte de los países de renta media alta receptores de AOD, grupo que obtuvo el 11,4% del total de la asistencia otorgada durante 2019. Durante el último quinquenio, la AOD en Guatemala tuvo una reducción de 0,16 puntos porcentuales, pasando de 0,68% a 0,52% del INB. Por esta razón, es estratégico que los recursos de AOD contribuyan cada vez más a apalancar y catalizar otras fuentes de recursos para financiar el desarrollo.

Guatemala requiere repensar el rol de la IED como un catalizador de cambios importantes en la dinámica productiva del país, que contribuya más significativamente a crecer con equidad y sostenibilidad; mejorando las políticas destinadas a promoverla como parte de un proyecto más amplio de aumento de la productividad, y fortalecimiento del Estado de derecho.

Las remesas constituyen el principal flujo financiero internacional con el que cuenta el país (17,8 % del PIB en 2021). Su uso está, principalmente, destinado al consumo y autosuficiencia, existiendo potencial para promover su uso en inversiones o actividades productivas.

Fuente: elaboración propia.

Finanzas públicas nacionales
Finanzas privadas nacionales
Finanzas públicas internacionales
Finanzas privadas internacionales

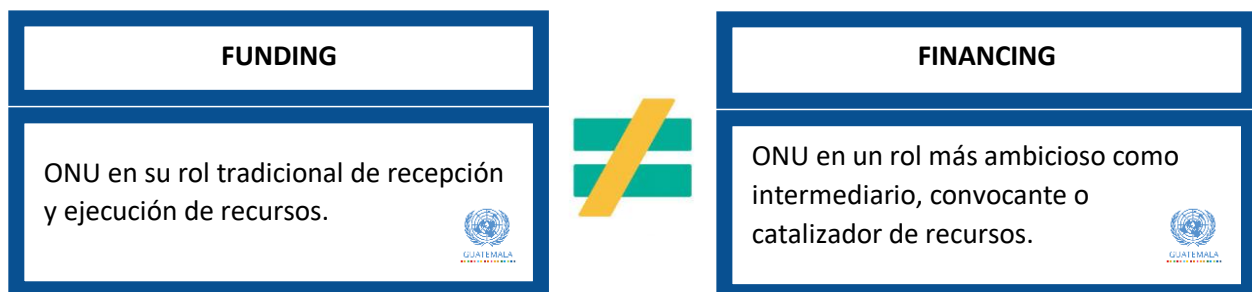
V. Estrategia de financiación para el desarrollo del SNU

a. Diferencia entre *funding* y *financing*

Como se menciona a lo largo de esta estrategia, transitar de *funding* a *financing* constituye una oportunidad para el SNU de contribuir a acelerar el logro de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible a través de alinear, apalancar, catalizar y movilizar recursos adicionales de diferentes fuentes para la implementación de los ODS. Debido a que en español no existe una traducción diferenciada para *funding* y *financing*, esta estrategia continuará utilizando los términos en inglés, y, a continuación, se profundizará en su concepto y diferenciación.

Funding consiste en transferir recursos de un contribuyente financiero (un donante) a un receptor (una AFP del SNU). En este caso, la ONU es el receptor de los recursos. Cuando hablamos de financiar resultados de desarrollo con el apoyo de la ONU en términos de *funding*, vemos a la ONU como un receptor que ejecuta programas y proyectos con fondos de diferentes donantes. Este es su papel tradicional como ejecutor de proyectos o proveedor directo de servicios. Aunque este papel seguirá siendo pertinente y adecuado, cada vez más se espera que la ONU de un paso adelante e influya en los flujos financieros más amplios para contribuir a acelerar el logro de los ODS, en línea con la aspiración de la reciente Reforma de la ONU que busca, entre otras cosas, transitar en un futuro cercano de la implementación de proyectos y programas hacia una estrategia enfocada en la provisión de asesoría política integral (“*integrated policy advice*”).

Por su parte, **financing** consiste en estructurar diferentes flujos financieros para lograr un resultado común. En este caso, la ONU actúa como un catalizador. Cuando hablamos de financiar resultados de desarrollo con el apoyo de la ONU en términos de *financing*, nos referimos a cómo la ONU influye en las asignaciones presupuestarias o ayuda a cambiar las prioridades de financiación o las decisiones de inversión de los donantes, los gobiernos, los actores del sector privado, y la sociedad en su conjunto. En este caso, la ONU actúa como intermediario, convocante o catalizador. Los fondos aquí movilizados o dirigidos hacia las prioridades de desarrollo a nivel local y los ODS no pasan necesariamente por una entidad de la ONU.



Fuente: elaboración propia.

b. Instrumentos clave a considerar para la implementación de la estrategia de financiación

De acuerdo con la Oficina de Coordinación del Desarrollo de las Naciones Unidas (2022), existen espacios y discusiones a nivel global, e instrumentos a nivel de país que son claves y deben de considerarse en apoyo al diseño e implementación de la estrategia de financiación para el desarrollo del SNU.

A nivel global, los espacios y discusiones más relevantes son:

- (i) **Agenda de Acción de Addis Abeba (AAAA):** promueve la alineación de los flujos de recursos nacionales e internacionales, y públicos y privados, así como de las políticas y los acuerdos internacionales con las prioridades económicas, sociales y ambientales. Además, la AAAA proporciona un marco de financiación integral para los ODS, orientando las acciones al respecto de gobiernos, organizaciones internacionales, sector privado, sociedad civil y filantropía.
- (ii) **Estrategia del Secretario General Sobre Financiación de la Agenda 2030:** promueve la alineación de las políticas económicas y los sistemas financieros con los ODS, y la mejora de las soluciones, estrategias e inversiones de financiación sostenible a nivel regional y nacional. Además, promueve el aprovechamiento del potencial de las innovaciones financieras, las nuevas tecnologías y la digitalización para proporcionar un acceso equitativo a las inversiones.
- (iii) **Foro de financiación para el desarrollo del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de la ONU:** espacio intergubernamental que cuenta con participación universal y al que se le ha dado el mandato de revisar la AAAA y otros mecanismos de financiación para el desarrollo, incluyendo los medios de aplicación de los ODS. Reúne a jefes de Estado y gobierno, ministros y funcionarios gubernamentales de alto nivel, así como también funcionarios de alto rango de organizaciones internacionales. Las organizaciones de la sociedad civil, sector privado y autoridades locales también participan.
- (iv) **Grupo interagencial de financiación para el desarrollo:** cumple con dos objetivos, el primero, informar de manera anual los avances realizados en la aplicación de la AAAA y otros resultados de financiación para el desarrollo, y, el segundo, asesorar a los gobiernos en los temas de financiación para el desarrollo.
- (v) Además, específicamente para el SNU en Guatemala, se añade a esta lista propuesta por UNDCO el **Funding Compact**, el cual constituye un conjunto de compromisos voluntarios con indicadores para los Estados Miembros y las entidades del Sistema de Desarrollo de las Naciones Unidas que buscan lograr un mayor impacto en la financiación de la Agenda 2030. A través de estos compromisos, los Estados miembros se comprometen a aumentar los recursos *core* de la ONU, a través de los cuales se reconoce puede fortalecerse el poder de convocatoria de la Organización para actuar como catalizador de alianzas, recursos e innovaciones. Además, los Estados miembros se comprometen a aumentar la proporción de contribuciones plurianuales, así como a duplicar los niveles de recursos canalizados a través de fondos canasta interagenciales (*pooled funds*) y los fondos temáticos dirigidos a las entidades de manera individual. Por su parte, las entidades de la ONU se comprometen a una mayor interagencialidad y eficiencia, así como a financiar soluciones de mayor impacto.

A nivel de país, específicamente para Guatemala, se tienen los siguientes instrumentos:

- (i) **Análisis Común de País 2019 y su actualización 2021:** como parte de su contenido, analiza el panorama de financiación para el desarrollo y brechas de financiación de los ODS⁴². En el Anexo 1 de este documento se presenta una actualización al 2022 del panorama de financiación para el desarrollo a nivel de país.
- (ii) **Marco de Cooperación 2020-2025**⁴³: elaborado bajo las guías de la nueva generación de marcos de cooperación de la ONU considera que la identificación de las necesidades prioritarias de desarrollo, alineadas a las prioridades nacionales, precede la conversación sobre los recursos disponibles y las necesidades de movilización de recursos,

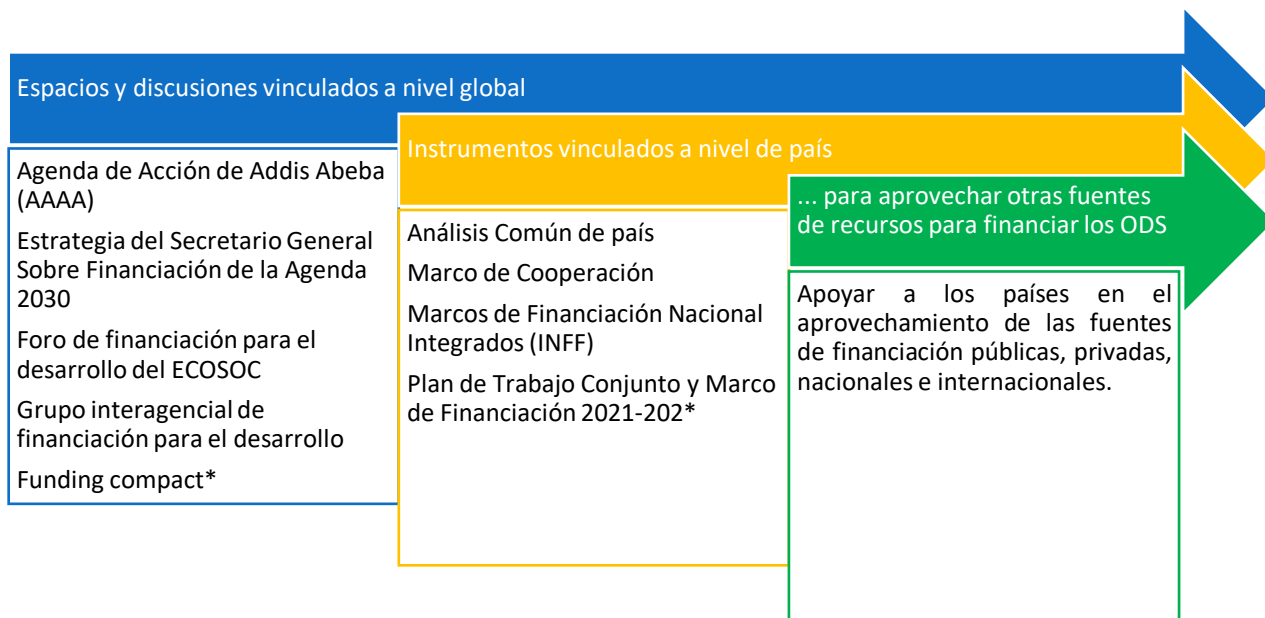
⁴² En Guatemala se cuenta con el CCA 2019 y su actualización 2021.

⁴³ El Anexo 1 contiene un resumen ejecutivo del Marco de Cooperación 2020-2025 de Guatemala.

- comprometiendo al Equipo de País con una programación más ambiciosa y no limitada a los medios financieros de la ONU.
- (iii) Aplicación de la metodología de **Marcos de Financiación Nacional Integrados** (INFF, por sus siglas en inglés): herramienta introducida en la Agenda de Addis Abeba para apoyar y financiar prioridades de desarrollo sostenible a nivel de los países. En el caso de Guatemala se está implementando parcialmente a través del [Programa Conjunto de Fortalecimiento de la Arquitectura Financiera de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición](#), que busca costear la estrategia nacional para avanzar hacia el logro del ODS 2 de hambre cero, con el apoyo del Fondo Conjunto para los ODS.
 - (iv) Además, específicamente para el SNU en Guatemala, se añade a esta lista propuesta por UNDCO el **Plan de Trabajo Conjunto y el Marco de Financiación 2021-2025**, como herramienta de planificación técnica y financiera del Marco de Cooperación que permite identificar en la plataforma [UNINFO](#) las brechas para el logro de los productos conjuntos y resultados de mediano plazo previstos, orientando la discusión estratégica y toma de decisiones de los Grupos de Resultados⁴⁴.

A continuación, se muestra gráficamente el vínculo de estos espacios e instrumentos con la presente estrategia de financiación.

Figura 5. Espacios y discusiones globales e instrumentos a nivel de país sobre financiación para el desarrollo



Fuente: *The role of the reinvigorated UN Development System in supporting Financing for Development in LAC.*

* / Temas clave añadidos a la lista por ONU Guatemala.

⁴⁴ Al 31 de agosto de 2022, el marco de financiación 2021-2025 del MC ascendía a USD 329.9 M, de los cuales 57% se encontraban disponibles y el resto pendientes de aprobación o movilización.

c. Estrategia de financiación del SNU en Guatemala

Visión de la ONU en Guatemala

Con base en las orientaciones del Plan Nacional de Desarrollo K'atun: nuestra Guatemala 2032 y los resultados de la consulta a diferentes grupos de población y sectores de la sociedad para la elaboración del Marco de Cooperación 2020-2025, el Sistema de las Naciones Unidas (SNU) en Guatemala articuló su Visión al año 2030, la cual se centra en avanzar hacia la igualdad y la inclusión socioeconómica y política de las personas, especialmente de las personas jóvenes, las mujeres, los pueblos indígenas, las personas con discapacidad, las personas LGTBIQ+ y todas aquellas personas que han sido excluidas; siendo la igualdad y la inclusión condiciones fundamentales para un desarrollo integral e incluyente, así como para el sostenimiento de la paz.

Además, como parte de su visión, la ONU reconoce que siendo Guatemala un país de renta media alta con importantes brechas de desarrollo, para avanzar hacia el logro de un país próspero, incluyente, sostenible, transparente, descentralizado, con políticas públicas evaluadas y en paz, es necesario aumentar y mejorar la financiación para el desarrollo, siendo este un compromiso que trasciende a la ONU e involucra a todos los sectores de la sociedad.

De acuerdo con esta visión, la presente estrategia se enfoca en transitar hacia un rol más catalítico de la ONU, influyendo en las asignaciones presupuestarias, en las prioridades de financiación o en las decisiones de inversión para el desarrollo de los donantes, los gobiernos, los actores del sector privado, y la sociedad en su conjunto.

Objetivos, líneas de acción y resultado esperado

El **objetivo general** de la estrategia es apoyar a Guatemala a alinear, apalancar, catalizar y movilizar recursos de fuentes públicas y privadas, nacionales e internacionales para acelerar la implementación y logro de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y sus 17 ODS, y las 10 PND; aprovechando las ventajas comparativas y la capacidad instalada que tiene el SNU en el país.

La estrategia de financiación para el desarrollo del SNU es interna y está dirigida a todo el equipo del SNU en Guatemala. Los **objetivos específicos** de la estrategia son:

- Fortalecer el rol catalítico del SNU en Guatemala y avanzar hacia una cultura organizacional orientada a la financiación para el desarrollo, aumentando la capacidad de incidencia sobre diferentes actores y flujos de recursos en el país.
- Apoyar al SNU a transitar del diseño e implementación de proyectos y programas tradicionales, a brindar una asesoría política integrada que incorpore acciones para catalizar, apalancar, movilizar o alinear recursos de otras fuentes públicas y privadas, nacionales e internacionales dirigidas a la financiación de los ODS y las PND.

Para el logro de estos objetivos, la estrategia se enfoca en cuatro **líneas de acción**, reconociendo que ya existen acciones y buenas prácticas dentro de cada una de ellas, pero que aún hay espacios de oportunidad que pueden ser aprovechados por el SNU para aumentar sus resultados e impacto en el

mediano y largo plazo, para contribuir a acelerar el logro de los ODS y las PND. Estas líneas de acción son: apalancar, catalizar, movilizar y alinear recursos.

En el marco de la estrategia de financiación, las **alianzas estratégicas** multiactor juegan un rol fundamental como vehículo para la puesta en marcha de las líneas de acción (apalancar, catalizar, movilizar y alinear recursos). De esta manera, se reconoce la importancia de: (i) gestionar alianzas para el logro de los ODS, con objetivos y acciones claras, con diferentes sectores y grupos de población; (ii) promover alianzas multisectoriales, tomando en cuenta la oportunidad de identificar recursos públicos y privados, nacionales e internacionales para la financiación de los ODS; y (iii) fortalecer la cultura organizacional interna para la gestión de alianzas de mayor escala e impacto, maximizando la creación de valor hacia los ODS.

El **resultado esperado** de la estrategia consiste en contribuir a acelerar la financiación de los 17 ODS y las 10 PND en Guatemala hacia el 2030, a través de apalancar, catalizar, movilizar y alinear recursos públicos y privados, nacionales e internacionales.

Tabla 1. Líneas de acción de la estrategia de financiación para el desarrollo del SNU en Guatemala

APALANCAR	CATALIZAR	MOVILIZAR	ALINEAR
Estrategia financiera que consiste en utilizar algún mecanismo para aumentar las fuentes y cantidad de recursos que se pueden destinar a una misma inversión o resultado de desarrollo. Es decir, esta estrategia busca sumar recursos de más de una fuente de financiación para el logro de un resultado común, logrando con mayor facilidad juntar los recursos necesarios para un resultado de mayor alcance e impacto.	Estrategia financiera que produce un efecto multiplicador o de mayor impacto. Su enfoque se basa en realizar inversiones de carácter estratégico con el objetivo de detonar una reacción financiera mayor de otras fuentes de recursos públicas o privadas, nacionales o internacionales.	Estrategia financiera que pone en marcha una serie de acciones para conseguir recursos nuevos de diferentes fuentes públicas o privadas, nacionales o internacionales para financiar un resultado de desarrollo. En este caso el SNU puede movilizar recursos para ejecutarlos directamente o movilizar recursos para que sean ejecutados por otros actores del desarrollo.	Estrategia financiera que consiste en gestionar los recursos disponibles para la financiación de los ODS y PND. Implica el diseño de políticas públicas, programas, presupuestos, estrategias de sostenibilidad privadas, decisiones de los donantes mejor alineadas a las metas ODS.
<p>Puntos de entrada:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recursos nacionales públicos. 2. Actividad financiera comercial privada nacional e internacional. 3. Deuda y sostenibilidad de la deuda. 4. Asuntos sistémicos. 5. Nuevas tecnologías, innovación y creación de capacidades. 6. Comercio como motor de desarrollo. 7. Cooperación internacional para el desarrollo. 			

Fuente: elaboración propia.

d. Ventajas comparativas del SNU en materia de financiación

Las diferentes Agencias, Fondos y Programas (AFP) firmantes del MC 2020-2025 cuentan con experticia técnica y temática puesta a disposición del país para respaldar y apoyar el cumplimiento de los compromisos nacionales que son parte de la agenda global de desarrollo. Tanto la experticia como los recursos financieros que se canalizan a través de las AFP se operativizan junto a la dirección de las instituciones públicas contrapartes. El apoyo del SNU se brinda a nivel central o local, o a nivel de la sociedad civil. Muchas AFP trabajan a nivel municipal, apoyando en diferentes regiones, departamentos y municipios, de acuerdo con la temática y las prioridades de desarrollo definidas por las autoridades en coordinación con la SEGEPLAN.

En materia de financiación para el desarrollo, el SNU en Guatemala tiene las siguientes ventajas comparativas:

Tabla 2. Ventajas comparativas del SNU en Guatemala y espacio de oportunidad para potenciar la estrategia de financiación

Ventajas comparativas del SNU en Guatemala	Espacios de oportunidad para implementar la estrategia de financiación del SNU
1. Capacidad de convocatoria en el país.	<ul style="list-style-type: none"> – Potenciar los espacios de diálogo y relacionamiento estratégico con diferentes actores y grupos de población para direccionar más recursos públicos y privados, nacionales e internacionales hacia los ODS y las PND.
2. Trabaja mediante la implementación de programas y proyectos, y programas conjuntos de cooperación no reembolsable alineados a los ODS y las PND, apoyando, principalmente, las áreas de fortalecimiento institucional (capacidades y apropiación), asistencia técnica en temas definidos y apoyo directo a las poblaciones.	<ul style="list-style-type: none"> – Aumentar la capacidad de incidencia del SNU sobre actores del desarrollo y flujos de recursos dirigidos a la financiación de los ODS y las PND. – Aumentar las capacidades de los equipos técnicos del SNU en materia de financiación para el desarrollo. – Avanzar hacia una cultura organizacional que promueva acciones de financiación para el desarrollo (transición de <i>funding</i> a <i>financing</i>). – Implementar la metodología de Marcos de Financiación Nacional Integrados, para el costeo y financiación de los ODS y PND. – A través de su cartera programática, movilizar, alinear o apalancar fuentes adicionales de recursos públicos y privados, nacionales e internacionales hacia los ODS y las PND.
3. El BM, el FMI y el FIDA son parte del SNU. Como instituciones financieras	<ul style="list-style-type: none"> – Aprovechar los instrumentos de préstamo de inversión y de políticas, acompañados

Ventajas comparativas del SNU en Guatemala	Espacios de oportunidad para implementar la estrategia de financiación del SNU
<p>internacionales cumplen un rol efectivo en la canalización de préstamos, recursos no reembolsables y asistencia técnica especializada.</p>	<p>de recursos no reembolsables y asistencia técnica, para financiar reformas estructurales e inversiones de mayor alcance.</p> <ul style="list-style-type: none"> – A través de la Mesa Fiscal (integrada por OCR, PNUD, BM, FMI, BID, UE y Estados Unidos), identificar acciones de incidencia y asistencia técnica conjunta o complementaria para aumentar y mejorar la eficiencia de la financiación del desarrollo y el rol de la política fiscal sobre el desarrollo, en línea con los ODS y las PND.
<p>4. Las AFP residentes tienen capacidad instalada a nivel central, y algunas de ellas a nivel local, lo que contribuye al diseño y pilotaje de estrategias de desarrollo pertinentes y efectivas que puedan ser escaladas a nivel público, en apoyo al Estado para la implementación de los ODS y las PND.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Aprovechar el poder de los recursos no reembolsables para pilotear estrategias y soluciones de desarrollo más innovadoras y de mayor impacto, con potencial a ser escaladas. – Fortalecer los sistemas de seguimiento y evaluación de las AFP incorporando un elemento de gestión de conocimiento que permita documentar las soluciones implementadas y las transformaciones/resultados obtenidos, así como las lecciones aprendidas y buenas prácticas para aumentar de escala las estrategias y pilotos de desarrollo.
<p>5. El apoyo que brinda el SNU contribuye a implementar y dar continuidad a políticas públicas y programas más allá del período gubernamental, lo que contribuye a la eficiencia y fortalecimiento de la institucionalidad estatal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Identificar políticas públicas y programas clave donde la asistencia técnica y apoyo del SNU puede contribuir a su efectiva implementación y continuidad (por ejemplo, costeo y presupuestación de las acciones de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición). – Establecer alianzas estratégicas multisectoriales e impulsar diálogos como herramienta para avanzar hacia el logro de los ODS y las PND.
<p>6. El SNU maneja esquemas de apoyo logístico y de adquisiciones cuando el Estado lo requiere sobre la base de la transparencia y confianza. Como entidad internacional, sus procesos de control y auditoría son propios a fin de garantizar neutralidad y transparencia. Las</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Medir y documentar las eficiencias logradas a través de la prestación de servicios al Estado. – Fortalecer los procesos de compras y contrataciones públicas, así como las funciones de los órganos de control interno para eliminar cuellos de botella en

Ventajas comparativas del SNU en Guatemala	Espacios de oportunidad para implementar la estrategia de financiación del SNU
<p>decisiones para estas solicitudes dependen del propio Estado.</p>	<p>la ejecución pública, lograr mayor eficiencia y calidad del gasto, y mejorar la transparencia.</p>
<p>7. Apoya también como una plataforma de proyección internacional para los países. Por ejemplo, para intercambiar experiencias exitosas entre países, facilitando cooperación sur-sur; proyectando logros o posicionamientos; posibilita debates técnico - temáticos en sus diferentes foros, donde los conocimientos y los intereses de los países se comparten y discuten.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Realizar un mapeo de la oferta de cooperación sur-sur y triangular que brindan las AFP del SNU en Guatemala, para compartir y difundir conocimientos, nutrir los diálogos de políticas y facilitar aún más el intercambio de modelos y técnicas (hacia dentro y hacia fuera del SNU). – Facilitar el intercambio de experiencias de otros países con Guatemala haciendo uso de las redes y aliados del SNU a nivel internacional. – Fortalecer las políticas, modelos y técnicas del sector público guatemalteco como oferente de cooperación.
<p>8. La ONU trabaja con una visión interagencial y holística con base en acuerdos internacionales y el principio de no dejar a nadie atrás, lo que implica promover el abordaje de las problemáticas desde múltiples perspectivas de manera integrada. El trabajo humanitario, junto con una perspectiva de desarrollo, pero también considerando los temas de conflictividad y paz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Utilizar más estratégicamente las herramientas de análisis (CCA) y de planificación conjunta e identificación de brechas técnicas y financieras del SNU (Marco de Cooperación, JWP, Marco de Financiación) para promover discusiones a nivel de los Grupos Interagenciales de Resultados, Especializados de Trabajo y Coordinación Programática, identificar sinergias territoriales y temáticas entre las AFP y con otros actores del desarrollo, y articular esfuerzos para lograr efectos multiplicadores. – Identificar oportunidades para la aplicación del triple nexo (desarrollo, paz y trabajo humanitario) con base en la cartera programática actual del SNU en Guatemala.
<p>9. Establece alianzas estratégicas con diferentes actores de la sociedad, lo que implica trabajar y escuchar a todos los sectores y grupos de población, orientando consensos y espacios de apertura; y promoviendo la movilización y alineación de recursos para los ODS y PND.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Llevar las alianzas estratégicas a un nuevo nivel, potenciando el rol catalítico de la ONU para direccionar más recursos públicos y privados, nacionales e internacionales hacia los ODS y las PND. – Compartir periódicamente con los donantes y cooperación internacional en el país las prioridades estratégicas establecidas en el Marco de Cooperación


Ventajas comparativas del SNU en Guatemala	Espacios de oportunidad para implementar la estrategia de financiación del SNU
	<p>2020-2025 y los logros en su implementación, movilizando recursos catalíticos para el desarrollo a través de la ONU, e incidiendo en las prioridades estratégicas de la comunidad internacional para sumar esfuerzos en temas prioritarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> – En el marco de la Década de la Acción y en recuperación a la COVID-19, movilizar a todos los actores con mayor urgencia y ambición, e impulsar soluciones y herramientas de financiación para el desarrollo de mayor alcance e impacto.

Fuente: elaboración propia sobre la base del documento de ventajas comparativas del SNU en Guatemala de la OCR.


e. Potenciales puntos de entrada de la estrategia de financiación



Utilizando como base los siete puntos de entrada y acción de la AAAA, que recopilan medios financieros y no financieros para la implementación de la Agenda 2030, se han identificado algunos temas aplicables a Guatemala como puntos de entrada complementarios a las líneas de acción de esta estrategia, con el objetivo de potenciar aún más las herramientas de financiación para el desarrollo del SNU en Guatemala. Estos puntos de entrada aplicables a Guatemala se detallan a continuación:


Tabla 3. Puntos de entrada complementarios de la estrategia de financiación del SNU



Potenciales puntos de entrada para el SNU en línea con la AAAA	Modalidades e instrumentos que puede apoyar el SNU	Grupos operativos relacionados dentro del SNU	Grupos de asesoría y estrategia dentro del SNU
<p>Recursos nacionales públicos</p> 	<p>Promoción de sistemas tributarios eficientes y efectivos, enfocándose en eficiencia de la administración tributaria, ampliación de la base tributaria, y progresividad de los impuestos.</p> <p>Uso de impuestos a nivel central y subnacional para alinear mejor los comportamientos de las personas, hogares y empresas con la Agenda 2030. Por ejemplo, en temas ambientales.</p> <p>Apoyo a la planificación y presupuestación pública de largo plazo y en función de metas ODS.</p>	<p>Grupos de Resultados de Instituciones Sólidas y Desarrollo Económico.</p> <p>Grupo de Resultado de Instituciones Sólidas.</p>	<p>PMT Mesa fiscal</p> <p>PMT Mesa fiscal</p>

Potenciales puntos de entrada para el SNU en línea con la AAAA	Modalidades e instrumentos que puede apoyar el SNU	Grupos operativos relacionados dentro del SNU	Grupos de asesoría y estrategia dentro del SNU
		Programa Conjunto de arquitectura financiera de la GCNN.	
	Mejora de la calidad y eficiencia del gasto público en las 5 áreas programáticas priorizadas en el MC. Por ejemplo, a través de la metodología de gestión por resultados; elaboración y actualización de registros de hogares / beneficiarios; articulación de programas sociales, productivos y ambientales; producción de estadísticas; interoperabilidad de sistemas; identificación de cuellos de botella en la ejecución; mejora de los sistemas de compras y contrataciones, entre otros.	Grupos de Resultados de Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Instituciones Sólidas, Medio Ambiente, y Paz, Seguridad y Justicia. Programa Conjunto de arquitectura financiera de la GCNN. Programa Conjunto Registro Social de Hogares Sensible al Género (RSHSG).	PMT Mesa fiscal. GEG. Grupo Especializado de Cooperación Digital
	Aplicación de la metodología de Marcos de Financiación Nacional Integrados (INFF, por sus siglas en inglés) para orientar el diseño y toma de decisiones de política; incluyendo estrategias de ingresos de mediano y largo plazo para financiar gastos e inversiones prioritarias, presupuestación con base en resultados (ODS / PND), e incorporación de la perspectiva de género y derechos humanos.	Grupos de Resultados de Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Instituciones Sólidas, Medio Ambiente, y Paz, Seguridad y Justicia. Programa Conjunto de arquitectura financiera de la GCNN.	PMT Mesa fiscal. GEG. Grupo Especializado de Derechos Humanos
	Dar prioridad al gasto en funciones esenciales de atención a las personas más vulnerables y el financiamiento de los niveles mínimos de protección social (apoyo financiero internacional en el corto plazo, y aumento de la financiación contracíclica en el mediano y largo plazo).	Grupos de Resultados de Desarrollo Económico, Desarrollo Social, e Instituciones Sólidas.	PMT Mesa fiscal.

Potenciales puntos de entrada para el SNU en línea con la AAAA	Modalidades e instrumentos que puede apoyar el SNU	Grupos operativos relacionados dentro del SNU	Grupos de asesoría y estrategia dentro del SNU
		Escalabilidad del Programa Conjunto RSHSG.	
<p>Actividad financiera comercial privada nacional e internacional</p> 	Promoción de la reducción de vulnerabilidades sociales y medioambientales a través de la mitigación de las externalidades derivadas de comportamientos privados para la creación de una economía resiliente y equitativa que beneficie a todas las personas. Tal cambio de paradigma requiere el diseño de políticas y regulaciones para crecer con equidad.	Grupo de Resultados de Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Instituciones Sólidas, y Medio Ambiente.	PMT
	Asesoría para el diseño de políticas y regulaciones que contribuyan a crecer con equidad, favorecer el clima de inversiones, fomentar las Alianzas Público-Privadas (APP), aumentar la IED, reducir la evasión fiscal y gasto tributario, y diseñar marcos normativos que mitiguen los riesgos conexos al uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).	Grupo de Resultados de Desarrollo Económico, Instituciones Sólidas, y Paz, Seguridad y Justicia.	PMT Mesa fiscal. Grupo Especializado de Cooperación Digital.
	Incentivar el uso productivo de las remesas familiares, y servicios digitales para reducir los costos de las transacciones de remesas.	Grupo de Resultados de Instituciones Sólidas y Desarrollo Económico.	PMT GEMIG
	Apoyo a la construcción de un sistema financiero más sostenible que canalice recursos hacia proyectos y empresas que contribuyan positiva y transparentemente al desarrollo sostenible y consecución de los ODS; velando a su vez porque la financiación sostenible se canalice hacia las áreas de mayor necesidad de financiación.	Grupo de Resultados de Desarrollo Económico.	PMT
	Apoyo y asesoría para el desarrollo e implementación de estrategias de sostenibilidad empresarial, estudios	Alianzas estratégicas del SNU con Pacto Global,	PMT OCR / PDFO

Potenciales puntos de entrada para el SNU en línea con la AAAA	Modalidades e instrumentos que puede apoyar el SNU	Grupos operativos relacionados dentro del SNU	Grupos de asesoría y estrategia dentro del SNU
	de materialidad ODS, plan de reducción de las emisiones de carbono en línea con el Acuerdo de París, y su respectiva reportería bajo estándares internacionales (por ejemplo, estándares GRI - <i>Global Reporting Initiative</i> -).	CENTRARSE y Mesa de Sostenibilidad del CACIF. Grupo de Resultados de Desarrollo Económico, Desarrollo Social, y Medio Ambiente.	
Deuda y sostenibilidad de la deuda 	<p>Apoyo para la mejora de la eficiencia de la recaudación tributaria y ampliación de la base tributaria. Pese a que la razón deuda a PIB (30,8%) se ubica por debajo del <i>benchmark</i> indicativo de 50% del PIB establecido por el FMI, cuando se analiza la razón de deuda pública a ingresos tributarios (262,3% del PIB) y la razón de servicio de la deuda a ingresos totales (17,6%), se vulnera la sostenibilidad de la deuda pública debido a la baja base tributaria actual.</p> <p>Asesoría dirigida a crédito público para el manejo de pasivos. En los últimos años se ha contratado más deuda interna que externa en condiciones menos favorables</p>	<p>Grupo de Resultados de Instituciones Sólidas.</p> <p>Grupo de Resultados de Instituciones Sólidas.</p>	<p>PMT Mesa fiscal</p> <p>PMT Mesa fiscal</p>
Asuntos sistémicos 	<p>Apoyo a la aplicación de políticas económicas resilientes y sólidas que contribuyan a la estabilidad, crecimiento equitativo y sostenible, y desarrollo sostenible. Un diseño más resiliente de las políticas fiscal, monetaria y financiera pueden contrarrestar y reducir estos riesgos interconectados, pasando de un círculo vicioso a un círculo virtuoso marcado por mayores ingresos tributarios, bancos estables, mejor desempeño de préstamos, mejor oferta de crédito, apoyo fiscal sólido, y mercados de bonos favorables.</p>	<p>Grupos de Resultados de Desarrollo Económico, Instituciones Sólidas.</p>	<p>PMT Mesa fiscal</p>

Potenciales puntos de entrada para el SNU en línea con la AAAA	Modalidades e instrumentos que puede apoyar el SNU	Grupos operativos relacionados dentro del SNU	Grupos de asesoría y estrategia dentro del SNU
	Promoción de la migración segura y regular.	Grupo promotor del PDI. AFP vinculadas al PDI. Grupo de resultados de Instituciones Sólidas.	PMT GEMIG
	Prevención de todas las formas de violencia, lucha contra la corrupción y delincuencia, poner fin a la trata y explotación de personas, en particular de mujeres y niñez.	Grupos de resultados de Paz, Seguridad y Justicia, Desarrollo Económico e Instituciones Sólidas.	PMT GEMIG
<p>Nuevas tecnologías, innovación y creación de capacidades</p> 	<p>Promoción de tecnologías digitales nuevas y emergentes con potencial para aliviar las principales limitaciones y fallas del mercado que impiden la financiación para el desarrollo sostenible (por ejemplo, Fintech).</p> <p>El uso de tecnologías e innovación en todos los ámbitos del MC puede contribuir a reducir ineficiencias y generar ahorros, requiriendo a su vez trabajar en el diseño de marcos normativos que mitiguen los riesgos conexos al uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).</p>	<p>Grupos de Resultados de Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Instituciones Sólidas, Paz, Seguridad y Justicia, y Medio Ambiente.</p> <p>Alianza estratégica del SNU con SENACYT.</p>	<p>PMT Grupo Especializado de Cooperación Digital.</p>
	Apoyo para el cierre de la brecha digital, mitigando el riesgo de que las tecnologías digitales acarren consecuencias no deseadas sobre la exclusión y desigualdad.	<p>Grupo de Resultados de Instituciones Sólidas.</p> <p>Alianza estratégica del SNU con SENACYT.</p> <p>Alianza con sector privado, principalmente con el sector de telecomunicaciones.</p>	<p>PMT Grupo Especializado de Cooperación Digital.</p>

Potenciales puntos de entrada para el SNU en línea con la AAAA	Modalidades e instrumentos que puede apoyar el SNU	Grupos operativos relacionados dentro del SNU	Grupos de asesoría y estrategia dentro del SNU
<p>Comercio como motor de desarrollo</p> 	<p>Apoyo a los mecanismos y órganos especializados de integración regional (Centroamérica y América Latina y el Caribe), promoviendo medidas de facilitación, simplificación y creación de incentivos para el comercio entre los países de la región. Asegurando también el flujo de bienes y servicios esenciales en periodos de crisis.</p>	<p>Grupo de Resultado de Desarrollo Económico.</p>	<p>PMT</p>
	<p>Abordaje de la brechas existentes de financiación del comercio que afectan desproporcionadamente a las pequeñas empresas y pequeños productores, avanzando hacia una mayor integración a las cadenas mundiales de suministro o al sistema financiero internacional. Promoción de una mayor coordinación entre sector privado, IFI y AFP para ayudar a dar respuesta a las necesidades existentes en el ámbito de financiación del comercio, en particular para las pequeñas empresas y pequeños productores.</p>	<p>Grupo de Resultado de Desarrollo Económico.</p>	<p>PMT GEG</p>
<p>Cooperación internacional para el desarrollo</p> 	<p>Apoyo en temas prioritarios de desarrollo a través de flujos de recursos contracíclicos que contribuyan a mitigar eventos como la pandemia de la COVID-19 y crisis económicas, contribuyendo a frenar retrocesos sobre los logros de desarrollo y evitar que la pobreza y desigualdad empeoren.</p>	<p>RC, UNCT Grupos de Resultados de Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Instituciones Sólidas, Paz, Seguridad y Justicia, y Medio Ambiente.</p>	<p>PMT</p>
	<p>Fortalecimiento de la relación y colaboración entre las AFP del SNU (recursos no reembolsables) con las IFI (recursos reembolsables concesionales en condiciones favorables de más largo plazo).</p>	<p>RC, UNCT, IFI</p>	<p>PMT</p>
	<p>Promoción de mayor trabajo conjunto interagencial y diseño de mecanismos</p>	<p>Grupos de Resultados de</p>	<p>RC, UNCT PMT</p>

Potenciales puntos de entrada para el SNU en línea con la AAAA	Modalidades e instrumentos que puede apoyar el SNU	Grupos operativos relacionados dentro del SNU	Grupos de asesoría y estrategia dentro del SNU
	de financiación mixta como los <i>pooled funds</i> a través del MPTF.	Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Instituciones Sólidas, Paz, Seguridad y Justicia, y Medio Ambiente.	
	Alineación de las fuentes de cooperación internacional con la AAAA, la Agenda 2030, el Acuerdo de París y el Marco de Sendai. Además, incidencia política para aumentar la financiación climática y la AOD.	Grupos de Resultados de Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Instituciones Sólidas, Paz, Seguridad y Justicia, y Medio Ambiente.	RC, UNCT Grupos especializados de trabajo
	Coordinación y apoyo para la distribución eficiente y equitativa de vacunas, como bien público mundial.	RC, OPS/OMS, UNCT	PMT

Fuente: elaboración propia.

f. Implementación y seguimiento de la estrategia de financiación

La Estrategia de Financiación es una herramienta de soporte interna, dirigida al equipo del Sistema de las Naciones Unidas (SNU) para apoyar la implementación del MC 2020 – 2025 en Guatemala. Debido a que la estrategia busca alinear, apalancar, catalizar y movilizar recursos, apoyándose en el establecimiento y fortalecimiento de alianzas estratégicas con diferentes actores y sectores de la sociedad para acelerar la financiación de los ODS y las PND, su duración puede trascender el periodo del MC y actualizarse periódicamente según sea requerido.

La implementación de la estrategia estará directamente relacionada con la dinámica operativa y programática de los cinco Grupos de Resultados (GdR) y sus correspondientes subgrupos, en estrecha coordinación y asesoría con la OCR y el Grupo de Coordinación Programática (PMT). Los GdR, por su rol programático son los que tienen mayor oportunidad para implementar las líneas de acción de esta estrategia (ver Tabla 1), apoyándose también en la aplicación de los puntos de entrada y acción de la AAAA (ver Tabla 3), así como en el establecimiento de alianzas estratégicas para lograr los efectos multiplicadores deseados sobre la financiación de los ODS y las PND.

Además, por su rol estratégico y de asesoría, los Grupos Especializados de Trabajo también contribuyen a la implementación de esta estrategia, principalmente a través del establecimiento de alianzas, diálogo de políticas, asesoría en materia de políticas, entre otros. A estos grupos se suma la Mesa Fiscal, espacio que constituye una oportunidad para impulsar temas transformadores en materia de política fiscal para crecer

con equidad, en línea con los puntos de entrada de la AAAA relativos a recursos nacionales públicos, sostenibilidad de la deuda y asuntos sistémicos, como, por ejemplo, los temas tributarios y de administración tributaria.

Para su implementación la estrategia deberá contar con el visto bueno del Equipo de País del SNU en Guatemala. Posteriormente, la Oficial de Coordinación, Alianzas y Financiación para el Desarrollo de la OCR se encargará de socializar y difundir la estrategia entre los GdR y Grupos Especializados de Trabajo, y continuará brindando apoyo a los grupos, en coordinación con el PMT, para su respectiva implementación y seguimiento. La gestión del conocimiento será un aspecto clave para demostrar los efectos multiplicadores de la estrategia de financiación, documentar buenas prácticas y escalarlas a otras operaciones del SNU en el país.

g. Buenas prácticas en materia de financiación para el desarrollo del SNU en Guatemala

La estrategia reconoce que el SNU no parte de cero, y en esta sección se resaltan las buenas prácticas implementadas o actualmente en implementación en materia de financiación para el desarrollo, con el fin de continuar aprovechando y potenciando la experiencia y el conocimiento acumulado que la ONU ya tiene en el país.

Tabla 4. Resumen de buenas prácticas en materia de financiación para el desarrollo del SNU en Guatemala

Alinear	Apalancar	Catalizar	Movilizar
Registro social de hogares sensible al género, con potencial a ser escalado a nivel nacional para mejorar la focalización y reducir filtraciones e ineficiencias (PNUD, UNICEF, OACNUDH, UNFPA).	Diseño de un préstamo de cadenas de valor entre BM (USD 150 M) y FIDA (USD 11 M), en alianza fondos no reembolsables de la Unión Europea (7,6 M). Además, contempla una contrapartida de USD 17,7 M por parte de los beneficiarios directos.	Fase II de los programas conjuntos financiados por Suecia para lograr más y mejores resultados, con mirada de más largo plazo (PNUD, FAO, OMS, UNICEF).	Movilización de recursos a través de donantes bilaterales y fondos globales (SNU).
Programa Conjunto (PC) para mejorar la arquitectura de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, determinando un costo de 4,8% del PIB para universalizar los servicios en torno a la GCNN (UNICEF, PNUD, PMA).	Fondo de garantía entre ONU Mujeres y el BCIE, a través de BANRURAL (USD 300 M) dirigido a la inclusión financiera de mujeres emprendedoras.	Triple nexo (desarrollo, humanitario, paz).	Estrategia de financiación y catálogo de intervenciones del PC) para mejorar la arquitectura de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (costo = 4,8% del PIB).
Apoyo a la alineación del sector privado a los ODS y desarrollo de	Financiación del Plan de Desarrollo Integral de los países del Norte de Centroamérica con	Fortalecimiento institucional y mejora de la gestión pública (SNU).	Participación de Guatemala en la Feria de Inversiones de la ONU.
		Uso de las remesas: con fines productivos, y fomento del ahorro (GdR Desarrollo Económico, GEMIG).	Servicios que brinda el SNU para la ejecución de fondos públicos, logrado eficiencias (UNOPS, PMA, UNFPA, PNUD).
		Articulación de políticas públicas, por ejemplo, transferencias	

<p>estrategias de sostenibilidad empresarial (SNU).</p> <p>Apoyo a marcos normativos incluyendo: asistencia técnica para la elaboración, implementación, revisión y actualización, abogacía para la aprobación, estudios complementarios, posicionamientos públicos, fortalecimiento de capacidades. Por ejemplo: alimentación escolar, agua y saneamiento, prevención de violencia contra las mujeres, investigación criminal, entre otras.⁴⁵</p> <p>Esfuerzos de la Mesa Fiscal (SNU, BM, FMI, BID, UE y Estados Unidos).</p>	<p>recursos iniciales del SNU y del sector público (SNU).</p>	<p>monetarias con otros programas productivos (GdR Desarrollo Económico y Subgrupo de Protección Social).</p>	
--	---	---	--

Fuente: elaboración propia.

⁴⁵ Naciones Unidas Guatemala. 2021. Análisis de los aportes realizados por el SNU a la formulación de marcos normativos en Guatemala 2018-2021.

VI. Referencias

Asamblea General de las Naciones Unidas. A/RES/69/313. [Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo \(Agenda de Acción de Addis Abeba\)](#). Aprobada el 27 de julio de 2015.

Banco de Guatemala (BANGUAT), Estadísticas Macroeconómicas, al 30 de abril de 2021. <https://www.banguat.gob.gt/es/page/estadisticas-macroeconomicas>

Banco Mundial (BM),
___ [World Development Indicators \(WDI\)](#).
___ [Crédito interno al sector privado como porcentaje del PIB](#).
___ [Inversión Extranjera Directa](#).
___ [Open Learning Campus. Financing for Development course](#).

Bolsa de Valores Nacional, S.A. y Central de Valores Nacional S.A. [Informe Anual 2021](#).

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe),
___ 2020a, [Construir un nuevo futuro: una recuperación transformadora con igualdad y sostenibilidad](#) (LC/SES.38/3-P/Rev.1), Santiago.

___ 2020b, [La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe](#), 2020 (LC/PUB.2020/15-P), Santiago.

Conferencias Internacionales sobre Financiación para el Desarrollo,
___ 2002, Primera Conferencia Internacional de Financiación para el Desarrollo. [Conferencia de Monterrey 2002](#).

___ 2008, Segunda Conferencia Internacional de Financiación para el Desarrollo. [Declaración de Doha de 2008](#).

___ 2015, Tercera Conferencia Internacional de Financiación para el Desarrollo. [Agenda de Acción de Addis Abeba 2015](#).

Fondo Monetario Internacional (FMI),
___ 2021, [World Economic Outlook](#), octubre 2021.
___ 2018, [Staff Report 2019, Art IV. Consultation](#).
___ 2019, [Attaining selected Sustainable Development Goals in Guatemala: spending, provision, and financing needs](#).

Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI),
___ 2020, [Guatemala: la crisis del COVID-19, SU impacto sobre la agenda ODS y el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo](#).

___ 2021, [Perfiles macrofiscales de Centroamérica, Guatemala](#).

Instituto Nacional de Estadística (INE). [Encuesta Nacional de Condiciones de Vida \(ENCOVI\) 2014](#).

Izquierdo, A., Pessino, C. y Vuletin, G., 2018, [Mejor gasto para mejores vidas: cómo América Latina y el Caribe pueden hacer más con menos](#) (Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo).

Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN),

__2021a, [Índice de Presupuesto Abierto, Informe de fin de año al 31 de diciembre de 2020](#).

__2021b, [Ingresos Tributarios de la Administración Central 2000 – 2021](#). Promedio simple 2012 – 2021.

__2022a, [Reporte de Operaciones de Crédito Público](#).

__2022b, [Informe de desempeño de la política fiscal 2021 y perspectivas 2022](#).

__[Portal de Transparencia Presupuestaria](#).

Naciones Unidas Guatemala,

__2020a, [Marco Estratégico de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2020 – 2025](#).

__2020b, Análisis Común de País (CCA).

__2021a, Actualización del Análisis Común de País (CCA) 2021.

__2021b, Análisis de los aportes realizados por el SNU a la formulación de marcos normativos en Guatemala 2018-2021.

OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), 2020, [Datos de Financiación para el Desarrollo, Asistencia Oficial para el Desarrollo](#).

SEGEPLAN (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia), 2016. [Estructura de la Estrategia de Implementación de las Prioridades Naciones de Desarrollo](#).

Superintendencia de Bancos Guatemala C.A., 2021. [Memoria de Labores 2020 – 2021](#).

UNDCO (United Nations Development Coordination Office), 2022, The role of the reinvigorated UN Development System in supporting Financing for Development in Latin America and the Caribbean.

UNDESA. Historia sobre la financiación para el desarrollo.
<https://www.un.org/development/desa/financing/es/about/history-financing-development>